AÑO XLVI. Domingo 19 de Abril de 1885.—Santos Crescencio, confesor, y Hermógenes, mártir. NUMERO 91.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Con esta fecha queda suprimida la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en el pueblo de Benavides, por no convenir á los intereses de esta Empresa, sin que con esto se pretenda perjudicar en lo más mínimo la buena reputacion y fama del Sr. D. Francisco Alfonso que la ha desempeñado hasta la fecha.

Habana 14 de abril de 1885.—EL ADMINISTRADOR.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana

TELEGRAMA DE ANOCHE.

Nueva York, 17 de abril, á la 11 de la noche.

Segun noticias de Panamá, los oficiales colombianos de Aspinwall, han hecho cien prisioneros á los rebeldes, siendo estos de malos antecedentes.

Los prisioneros que estaban detenidos en un vapor en bahía, se echaron al agua para evadirse, y se crée que habran perecido ahogados.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 18 de abril, á las 2 y 20 ms. de la tarde.

El Ministro de Ultramar, Sr. Concha Tejada de Valdosera, al conferenciar diputado por la Habana Sr. Cánovas, que anunció una interpelacion acerca del uso que habia hecho el Gobierno de la Ley de autorizaciones sobre reformas de Cuba, manifestado que aplazaba el contestar á dicha interpelacion hasta que se resuelva lo que falta aún por cumplir de la mencionada Ley de autorizaciones.

Lóndres 18 de abril, á las 2 de la tarde.

Segun telegrafían del Continente, los gobiernos de Francia, Holanda, Bélgica y Turquía han decretado cuarentena para las procedencias de España por haberse presentado viruela en algunos puntos de la costa del Sudeste de la Península.

Varias poblaciones del interior de España rechazan los artículos procedentes de Valencia.

Asegúrase que Mr. Wadington, embajador de Francia en esta capital, ha telegrafiado á Mr. Freycinet que ha desaparecido todo temor de guerra entre Inglaterra y Rusia, y que han convenido arreglar lo relativo al Afghanistan.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, abril 17, á las 5½ de la tarde.

Azúcares españoles, á $15-70.

Azúcares filipinas, á $15-55.

Cambio sobre papel comercial, 60 djv., 4 á 4½ por 100.

Cambio sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) 4 8½ cts. £.

Cambio sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 21½ cts.

Cambio sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) 23 cts.

Fletes registrados de los Estados-Unidos, 4 cts. oro, á 121½ ex-interés.

Cargas número 10, pol. 96, 5 1/16.

Azúcar de buen refino, á 9 1/16 á 4 11/16.

Miel de purga de miel, á 4 ½.

Existencias: 5.000 sacos de azúcar.

Idem 800 bocoyes de idem

Manteca, á 7½ cts.

Aceite (Wilcox) en tercerolas, á 7.45 cents.

Tocino, *long clear*, á 6½.

Nueva Orleans, abril 17.

Azúcares *clases superiores*, á $4.15 cts.

Lóndres, abril 17.

Azúcar centrífuga, pol. 96, 14¼ á 14½.

Azúcar regular refino, 12½ á 13.

Azúcares, á 97 3/16 ex-interés.

Azúcar de los Estados Unidos, 4 por 100, 1½ ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3½ por 100.

Plata en barras, (la onza) 49 5/16 pen.

Liverpool, abril 17.

Algodon *middling uplands*, á 5 15/16

París, abril 17.

Azúcar, á por 100, 78 fr. 37½ cts. ex-interés.

Queda prohibida la reproduccion de programas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA

Habana 18 de abril de 1885.

ESPAÑOL (ORO) Abrió á 234¼ por 100 y cierra de 234¼ á 234½ por 100 á las 3ds.

FONDOS PUBLICOS.

Deuda interior y una de amortizacion anual: 77 á 77 ½ ctvo.

Bonos de Cuba y de ultramar: Sin operaciones.

Bonos municipales: 69 á 69½ p$ d. oro.

Bonos hipotecarios: Sin operaciones.

Bonos del Ayuntamiento: 73 á 71 p$ D. oro

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba: 13 á 12 p$ D. oro.

Banco Industrial: 42 á 41 p$ D. oro.

Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio: 3 p$ D. oro.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina: Sin operaciones.

Ferro-Carriles Unidos: Sin operaciones.

Ferro-Carril Urbano, Descuentos y Depósitos de la Habana: Sin operaciones.

Banco Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba: Sin operaciones.

Compañía de Fomento y Navegacion del Sur: Sin operaciones.

Compañía de Vapores de la Habana: Sin operaciones.

Compañía de Almacenes de Hacendados: Sin operaciones.

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana: Sin operaciones.

Compañía Española de Alumbrado de Gas: Sin operaciones.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas: Sin operaciones.

Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas: Sin operaciones.

Compañía de Gas de la Habana: Sin operaciones.

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana: 69 á 68 p$.

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla: 92 p$ D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro: 38 p$ D. oro ex-dividendo.

Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara: 40 p$ D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande: 60 p$ D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Calbarien á Sancti Spiritus: 64 p$ D. oro ex-dividendo.

Compañía del Ferrocarril del Oeste: 92 á 91 p$ D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á la Marina: Sin operaciones.

Compañía del Ferrocarril Urbano: 50 á 49 p$ D. oro.

Ferro-Carril de Cienfuegos: Sin operaciones.

Ferro-Carril de Gibara á las Tunas: Sin operaciones.

OBLIGACIONES.

Banco Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba: Sin operaciones, á 5 p$ interés anual.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina con el 6 p$ interés, á 94 p$ D. oro.

VENTAS DE VALORES HOY.

Deuda del 2 p$ y uno de amortizacion, al 77 á 77 ½.

Deuda perpetua: Sin operaciones.

Deuda amortizable de la misma Renta, al 76¼ p$ D. oro, á pedir.

LOS BROKERS NOTARIOS DE ESTA PLAZA, UNICOS AUTORIZADOS POR LA LEY PARA INTERVENIR EN LOS NEGOCIOS PÚBLICOS:

Don Juan Arandia, don Félix Antuña, don Luis Alonso, don Emilio Agostini, don Teodoro Lay, don Manuel Barinaga, don Juan Antonio Lanuza, don Antonio M. Blanch y Botey, don Celestino Solaun, don Pedro Bidaan, don Romualdo Bolívar, don Felipe Burgos, don Juan Bances Cuervo, don Francisco Bustamante, don José Ramon de Bustamante y Bustamante, don José Ramon de Bustamante y Cárdenas, don Juan Crusat, D. Juan Costa, don José Cruz, don Antonio Díaz Albertini, don José Domínguez y Rissogni, don Martin Fontanills, don Alejandro Fontecha, don Eduardo Flores Estrada, don Joaquin Gonzalez del Valle, don Dario Herrera, don Joaquin Herrera, don Juan C. Herrera, don Carlos María Julia, don Ramon Kerguelen, don Eduardo López Mazon, don Emilio Lombillo y Mesa, don Eduardo Muñoz, don José Antonio Aguirre, don Cástor Montemar y Larra, don Julio Madan, don Cristóbal P. de Molina, don José Manuel de Manteca y García, don Andrés Marill y Bou, D. Francisco Montalvan, D. José María Matilla, don Pedro Novoa, D. Andrés Pérez, don Pedro Alcántara Patterson, don Jacobo Prado, don Federico del Ruz, don Felipe Ramos, don Bernardino Ruiz y Gomez, D. José Reinlein, don Roberto Roca, don Miguel Senteuat, don Manuel Soto Navarro, don José Santecana y Blay, don Jaime Sicre, don Juan Bautista Saavedra, don Juan Toscano y Blain, don Joaquin Vazquez de las Heras, don Manuel Iturriagaytia, don Ruperto Zayas, don José María Zayas, don Andrés.

DEFENDIENTES AUXILIARES.

D. Jacobo Sanchez Villalba—D. Miguel Comellas—D. Nicolás de Cárdenas—D. José Infante—D. Calixto Rodriguez Navarrete—D. Pedro Artiedielloo—D. Pedro Puig y Marcel y D. Delmiro Vieytes.

ARTICULO 6º DEL REAL DECRETO DE 15 DE JULIO 1880.

Los que sin ser corredores de número intervengan en contratos, incurrirán, así como las personas que de ellos se valgan, para sus operaciones, en las multas prescritas en el artículo 67 del Código de Comercio.—El Síndico, M. Nuñez.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	4 á 6½ p$ P. s. p. f. y c.
INGLATERRA	19½ á 20 p$ P. 60 djv.
FRANCIA	5 á 5¼ p$ P. 60 djv. 6¼ á 6 p$ P. 3 djv.
ALEMANIA	
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 8½ p$ P. 60 djv. 9 á 9½ p$ P. 5 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 p$ hta. 3 meses, 9 p$ hta. 4 y 12 p$ hta. 6, oro v d

MERCADO NACIONAL.

Sin variacion.

MERCADO EXTRANJERO.

Sin variacion.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Martin de Echezarreta y Elosegui.

DE FRUTOS.—D. José Costa y Cuputo y D. Miguel Comellas, auxiliar de corredor.

Es copia.—Habana 18 de abril de 1885.—El Síndico, *M. Nuñez.*

DE OFICIO.

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

Dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero, tengan lugar el dia 25 del actual, y siguientes en caso de ser preciso, los exámenes de la parte práctica para adquirir el título de Piloto y para pasar de una clase á otra en el órden ascendente que previene el artículo 12 del Reglamento de 13 de Enero del corriente año, se anuncia á fin de que los individuos que deseen ser examinados presenten sus solicitudes dirijidas á S. E. I., y acompañadas de los documentos que se mencionan en los artículos 14 y 15 del citado Reglamento, los cuales se expresan á continuacion.

Las instancias han de presentarse antes del 23 del actual, quedando sin curso, las que se efectúen despues del expresado dia hasta el siguiente Enero.

Habana .. de Abril de 1885.—El Jefe del Negociado, *Juan B. Sol osso.*

ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO QUE SE CITAN:

ARTÍCULO 14.

A. *Para Terceros.*—Presentar certificacion de aptitud en los estudios teóricos expedidas en las escuelas náuticas autorizadas por el Gobierno ó en los institutos de segunda enseñanza, y acreditar con documentos expedidos por los Comandantes de Marina de debidamente legalizados que han verificado en buque de vela dos viajes redondos de Europa á América ó Golfo de Guinea. ó desde las Antillas al Rio de la Plata ó Golfo de Guinea, ó uno desde Europa á Filipinas por el Cabo de Buena Esperanza, ó al Pacífico por el de Hornos, ó cuatro de altura de 100 á 200 leguas cada uno ó doble número de viajes si fuesen en buque de vapor.

B. *Para Segundos.*—Hacer constar que son terceros, aunque no haya recibido el nombramiento definitivo, y acreditar con documentos expedidos por los Comandantes de Marina y debidamente legalizados que han verificado en buque de vela como terceros ó meritorios tres viajes redondos de Europa á América ó Golfo de Guinea ó desde las Antillas al Rio de la Plata ó Golfo de Guinea, ó dos desde Europa á Filipinas por el Cabo de Buena Esperanza, ó al Pacífico por el de Hornos, ó seis de altura de 100 á 200 leguas cada uno ó doble número de viajes si fuesen en buques de vapor.

ARTÍCULO 15

Para el completo de los viajes de que trata el artículo anterior, será indiferente haberlos hecho en buque español ó extranjero, siempre que se verifiquen ejerciendo la profesion y no pudiendo ser considerados como realizado el que fuese interrumpido por naufragio; y para los casos en que no se determine expresamente otra equivalencia, se contarán cada dos viajes en buque de vapor como uno en buque de vela; un viaje á Filipinas ó al Pacífico, como dos á la América Oriental, y dos de altura de 00 á 200 leguas en cualquier mar, como uno á la América Oriental.

3-14

Administracion General de Comunicaciones.

Negociado Internacional.

Durante el próximo mes de mayo, debe efectuarse la Estadística de los Intercambios, que así se lleva á cabo simultáneamente cada *dos años*, en todas las Administraciones comprendidas en la Union Postal: en su consecuencia, esta General crée indispensable amplio el espacio de tiempo de que disponen los empleados de correos para la distribucion de la correspondencia saliente por vía extranjera, con objeto de que pueda practicarse sin entorpecimiento alguno la complicada série de operaciones á que dicha estadística da lugar.

Al efecto, se pone en conocimiento del público que los dias de salida de correos extranjeros, los buzones de esta Administracion se cerrarán dos horas ántes de las que hasta el presente han estado rigiendo para el recibo de la correspondencia, y que despues de la hora anunciada, toda la que entre en los buzones, ó se entregue á mano, sin excepcion de persona ni de clase, quedará detenida hasta el siguiente correo.

Los dias de salida de correo para Nueva York y Europa, los buzones se cerrarán á las **DOS** en punto de la tarde, y los certificados sólo se recibirán hasta la **UNA**, durante los treinta y un dias del próximo mes de mayo.

Habana, 8 de abril de 1885.—El Administrador General, *Joaquin Blanco Valdés.*

Administracion Principal de Hacienda Pública de la Provincia de la Habana.

CENSOS.

Extendidos los recibos de réditos de censos del Vedado, vencidos en los años de 1883 y 84, se avisa á los censatarios para que procedan á ingresar su importe en la oficina del Recaudador de Bienes del Estado, entregando los recibos á cuenta de los mismos, en el concepto de que pudiendo verificar el pago sin recargo alguno hasta el 30 del corriente mes, incurrirán los morosos, desde el dia siguiente, en el 2 p$. y demás recargos que origine el cobro por la vía de apremio, con arreglo á instruccion.

Dichos censatarios deberán presentar el recibo del último censo que tengan satisfecho, así como los de la contribucion del 15 p$. correspondientes al 2º y 4º trimestre de 1882 á 83, 19, 20, 32 y 49 de 1883 á 84 y 12 y 22 de 1884 á 85, para hacerles el descuento proporcional.

Habana, 6 de Abril de 1885.—El Administrador, *Guillermo Perinat.*

3-17

Alcaldía Municipal de la Habana.

Acordado por la Junta Municipal, en sesion de 31 de Marzo último, rebajar, *para el presente año económico* de 1884 á 85, á veinte y cinco pesos la cuota del arbitrio de carruajes de alquiler y carros de transporte, que fué concedido al Excmo. Ayuntamiento por Real Orden de 15 de Junio de 1883, y autorizada esta Excma. Corporacion por acuerdo del Excmo. Sr. Gobernador General de 13 del actual, para verificar desde luego la cobranza de dicha cuota; se anuncia por este medio á fin de que los dueños de esa clase de vehículos ocurran á la Seccion 1ª de la Secretaría Municipal de 11 á 3 de la tarde con las recibas de la contribucion Industrial, á fin de expedirles las correspondientes matrículas previo el pago de su importe en la Recaudacion respectiva; en la inteligencia de que hasta el dia 30 del corriente mes, podrán verificarlo sin recargo alguno, pero transcurrido dicho dia, incurrirán los morosos, en los determinados en la base 7ª de las publicadas en el *Boletin Oficial* del 2 de Julio de 1884 ó sean tres pesos por cada vehículo, sin perjuicio de los que se causan por la vía de apremio con arreglo á las bases 2ª y 10ª.

Habana, Abril 17 de 1885.—El Alcalde Municipal P. I., *Pablo de Tapia.*

3-19

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.
PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

DETALL.

Habiéndose ausentado de esta plaza sin licencia el voluntario quinto de la 4ª compañía de este batallon, don Victoriano Fernandez Pereda, se le avisa por medio del presente anuncio para que en el término de ocho dias contados desde su publicacion, se presente en la oficina del Detall, calle de Egidio 2, en dia y hora hábil, pues de no verificarlo, se dará cuenta á la superioridad para lo que corresponda.

Habana 16 de abril de 1885.—EL C. Coronel 2º Jefe, *Francisco Autran.*

3-17

TRIBUNALES

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal—D. FRANCISCO J. TISCAR Y CRÓQUES, teniente de navío de la Armada, ayudante de la Capitanía del Puerto y fiscal de esta sumaria

Por este edicto y pregon, cito, llamo y emplazo por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion, para que el Piloto que fué de la barca argentina *Enrique*, perdida en los Colorados y despues incendiada, Mr. E. B. Williams, natural de Suecia, mayor de edad, para que se presente en esta fiscalía, á prestar una declaracion en causa criminal que instruyo.

Habana á 17 de Abril de 1885.—El Fiscal, *Francisco J. Tiscar.*

3-19

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal—D. FRANCISCO J. TISCAR Y CRÓQUES, teniente de navío de la Armada, ayudante de la Capitanía del Puerto y fiscal de esta sumaria.

Habiéndose ausentado del vapor español *Ramon de Herrera* en el Puerto de Nueva York el tripulante José Oyarbide y Verresti, á quien instruyo sumaria por el delito de desercion; y no habiéndose presentado al llamamiento de los dos edictos anteriores, por este mi tercer edicto lo cito, llamo y emplazo, para que en el término de cinco dias, desde esta publicacion, se presente en esta Comandancia de Marina á prestar su declaracion; en el bien entendido que de no hacerlo se le sentenciará y juzgará en rebeldía.

Habana, 16 de Abril de 1885.—El Fiscal, *Francisco J. Tiscar.*

3-18

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.— comision Fiscal.—D. FRANCISCO TISCAR Y CRÓQUES, teniente de navío de la Armada, ayudante de la comandancia de marina y fiscal en comision.

No habiéndose presentado licitadores para rematar en pública subasta el equipaje perteneciente á D. Nicolás Sardiña, tasado en dos pesos sesenta centavos oro, y cuyo acto se señaló á las doce del dia diez del pasado, se procede por este medio á nuevo remate, á fin de que las personas que deseen concurrir á él se presenten en esta Fiscalía Marítima del Puerto á las doce del dia 25 del corriente, bien entendido de que no se admitirá proposicion que no cubra la tasacion expresada.

Habana y Abril 16 de 1885.—El Fiscal, *Francisco J. Tiscar.*

3-18

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—DON TRINIDAD MATHES teniente de navío de la Armada ayudante de esta comandancia y fiscal en comision.

Por el presente, cito, llamo y emplazo á la persona que hubiere encontrado una cédula personal del corriente año, expedida en Cadoques, y un nombramiento de segundo piloto de todos mares por la Capitanía General del Departamento de Cartagena el año 1880, ambos á nombre de D. Jacinto Quirch y Pell, se sirva entregarlos en esta Fiscalía, en concepto que transcurridos quince dias, á contar de esta fecha, sin que lo hubiese verificado, tanto el uno como el otro documento quedarán nulos y de ningun valor.

Habana, Abril 15 de 1885.—*Trinidad Mathes.*

3-17

DON ADOLFO SOLER Y WERLE, capitan de fragata de la Armada, coronel graduado de ejército, capitan del puerto de Matanzas y en comision ayudante militar de marina del Distrito.

En las diligencias que instruyo por haberse encontrado en la lancha del puerto Catalana el cadáver de un hombre de color en estado de putrefaccion, he dispuesto convocar á las personas que tengan noticias del hecho y sus circunstancias para que en el término de quince dias, se presenten en esta fiscalía de causas (Capitanía del Puerto) en dia y hora hábil, con el fin de prestar la debida declaracion.

Matanzas, 9 de Abril de 1885.—Adolfo Soler.—Por mandato de S Sria, *Gavino G. Audux.*

3-14

Comandancia de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—D. TRINIDAD MATHES Y PRÓ, teniente de navío de la Armada, ayudante de la Capitanía del Puerto de la Habana y fiscal en comision.

Por este único edicto, cito, llamo y emplazo á D. Toribio Garayzar y Larrondo, para que dentro del octavo dia, á contar desde hoy, se presente en esta oficina, á prestar declaracion en causa que se le sigue como prófugo de convocatoria

Y de no hacerlo, le pararán los perjuicios á que hubiese lugar.

Habana 13 de abril de 1885.—*Trinidad Mathes.*

3—15

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—D. JUAN DE DIOS DE USERA, comandante de infantería de marina, teniente de navío, de la Armada, ayudante de esta Comandancia y fiscal en comision de la misma.

Por el presente, cito, llamo y emplazo para que en el término de treinta dias comparezca en esta Fiscalía el individuo Ramon Peña Pajon, hijo de José y Ramona, inscripto del Trozo de Ortigueira, para un acto de justicia.

Habana 9 de Abril de 1885.—*Juan de Dios de Usera.*

3-17

Ordenanza.—DON JOSÉ GODOY Y GARCIA, juez de primera instancia del distrito de la Catedral.

Por el presente edicto se anuncia al público que se ha señalado el dia veintiuno del entrante mayo, á las nueve de la mañana, en los estrados del juzgado, Consulado 55, para el remate de los bienes embargados á los Sres. Baró, Gavilan y Hno., á pedimento de D.ª María Josefa de la Guardia, los cuales están situados en Matanzas y son un alambique, sus maquinarias, artefactos y anexidades, almacenes de depósito, tonelería y gasómetro, tasado en ciento cincuenta y tres mil doscientos nueve pesos sesenta y tres centavos oro: cinco casas de vecindad número cinco, siete, nueve, once y trece, la primera contigua á los almacenes estándolo todas entre sí y teniendo esquina la última á la calle de Monserrate, tasada la primera en tres mil quinientos treinta y un pesos cuarenta y dos centavos oro, la segunda en tres mil quinientos cincuenta y seis pesos treinta y tres centavos oro, la tercera en tres mil cincuenta y tres pesos cuarenta y siete centavos, la cuarta en tres mil quinientos cuatro pesos sesenta centavos y la quinta en cuatro mil veinte y tres pesos sesenta y nueve centavos y la manzana de solares comprendida entre las calles de San Juan, San Andrés y Monserrate, tasados en cuatro mil setecientos ochenta y tres pesos ochenta y cuatro centavos, cuyas partidas reunidas hacen ciento setenta y seis mil doce pesos cincuenta y cuatro centavos oro, advirtiéndose que se admitirán las proposiciones legales que se hicieren por el todo ó por cada uno de los lotes indicados.—Así lo tengo dispuesto en el juicio ejecutivo seguido por D. José María de la Guardia contra la Sociedad de Baró, Gavilan y Hno.—Habana, abril diez y seis de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Jesús Rodríguez.—José Godoy García.*

4910 3-17

D. ALEJANDRO LAURET Y RODRIGUEZ Juez de primera instancia del distrito de Monserrate de esta ciudad.

Por el presente edicto hago saber que á consecuencia de la quiebra de la sociedad de Bolívar, Viña y Cp., el dia veintiuno del corriente á las doce, en la calle de San Ignacio número treinta y tres, tendrá lugar el remate de las mercancías siguientes: Catorce docenas mantas merino color entero.—Ciento doce docenas medias mediasblancas n. 20—Ocho docenas fadellines n. 240—Doscientas docenas medias mediasblancas n. 400—Quinientos setenta y siete metros, varas trescientas treinta y tres, veinticuatro, género de lana de seda 75 c.—Diez docenas pañuelos olan bordados n. 617,48—Ciento setenta y cinco docenas pañuelos blancos doblado ciego, 310—Ciento sesenta y ocho varadas drill hilo blanco labrado, 62 c.—Doscientos ochenta y siete, cuarenta metros, varas trescientas cuarenta y cuatro, ochenta y ocho entretela cruda 511; 31 c.—Doscientas tres docenas pañuelos blancos repulgados 3-4 250 3,15—Mil trescientos setenta metros, varas mil seiscientas cuarenta y cuatro, cuarenta y ocho Reparatriz 4/4 á 47; 15 c.—Doce docenas bordados n. 4,424 4,515;16 632;34—Cien docenas petos bordados, para calzoncillos—Ciento cinco pañuelos algodon, color, repa. 30; 62 c.—Ocho bates bordadas n. 3,229;3090—Ciento bates lisas, n. 3,016 3,8;—Doscientas cincuenta y cuatro yardas alpaca, n. lisa 4 50; 37 c.—Doscientas veintisiete yardas punto broderie by ancho 65 c.—Doscientas cincuenta pr. tiras bordadas 848; 44 c.—Veintitres idem Rusia Bomba 720—Doce mil cuatro yardas percal color 689;—Cuatro mil doscientas diez y nueve yardas percal fantasía 1689—Dos mil seiscientas noventa y cinco y media yardas dril color doble 10;20—Y ochocientas noventa y cuatro y media yardas olan idem idem 11;62; cuyas mercancías tienen un valor de cinco mil setecientos treinta y ocho pesos, advirtiéndose que en el acto de la subasta se admitirá la mejor postura que se hiciere, por el Comisario de la quiebra, que presidirá el acto; de acuerdo con los Síndicos; y que los que quieran tomar parte en la subasta podrán instruirse de los antecedentes en la Escribanía del actuario y examinar las mercancías en el local donde ha de efectuarse el remate. Habana 14 de abril de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Alejandro Lauret.—Manuel Baños.*

Y para su insercion en tres números del DIARIO DE LA MARINA, libro el presente en la Habana á catorce de abril de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Manuel Baños.*

4887 3-17

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 17.

De Cienfuegos en 3 dias bca. esp. Barrica, cap. Uriarte, trip 11, tons. 258; con carga general, á Van Ashe y Cp.

—Veracruz y escalas en 6 dias vap. ing. Principia, cap. Webster, trip. 36, tons, 1739, con carga general, á Todd, Hidalgo y Cp.

—Cayo Hueso en medio dia vap. amer. Lookout, cap. Smith, trip. 12, tons. 51.

☞ Este buque pertenece á la Comision de pesca. A su bordo viene el naturalista Mr. F. B. Ferguson.

Dia 18:

De Cádiz en 20 dias vap. esp. Hernan Cortés, cap. Bisquert, trip. 59, tons. 2205, con carga general, á J. M. Avendaño y Cp.

—Matanzas en 6 horas vap. esp. Navarro, cap. Aldecocea. trip. 43, tons. 2215, á J. M. Avendaño y Cp.

SALIDAS

Dia 18:

Hasta la una no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De CADIZ en el vap. esp. *Hernan Cortés.*

Sres. D. José Toroucher—Juan Delforn—Tranquilina Lafon—José V. Serra—Rafael Sellés—José Presas—Jaime Golpi y Sra.—José Orusell—Jaime Castelvi—Jaime Migjans—Antonio L. Comitré—Celso Quiñones—Manuel Jaumendren.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Banes gol. Josefa pat. Padilla: con 31 bocoyes azúcar y 4 tercerolas miel.

De Cárdenas gol. Mercedita, pat. Alemañy: con 77 bocoyes y 300 sacos azúcar y 4 bocoyes cera.

De Cárdenas gal. Maria del Cármen, pat. Valent: con 500 bocoyes y 200 sacos azúcar y 100 pipas aguardiente.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Aguila de Oro, pat. Cantero: con efectos.

Para Sierra Morena gol. Sofía, pat. Enseñat: id.

Para Dominica gol. Dominica, pat. Bosch: id.

Para Mantua gol. Margarita, pat. Bonejan: id.

Para Batabanó, Cienfuegos y Manzanillo gol. Jóven Pilar, pat. Alemañy: id.

Para Banes gol. Josefa, pat. Padilla: id.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Delaware (B. W.) barg. cap. Rafael Pomar, capitan Piña: por J. Conill é hijo.

—Canarias barg. cap. Las Palmas, cap. Larolo: por Galbán, Rio y Co.

—Liverpool vap. esp. Guillermo, cap. Luzárraga: por Denfoen, hijo y Cp.

—Filadelfia bergantin amer. Mary C. Mariner, capitan Warton, por Rafael P. Santa María.

—Liverpool, Havre, Coruña y Gijon, vapor mejicano Méjico, cap Garcia Mata: por J. M. Avendaño y Cp.

—Delaware (B. W.) gol. am. Elwood Burton, capitan Jarvis: por Henry, B. Hamel y Cp.

—Delaware (W. B) gol. am. Jane Ecnson, capitan Gill: por Rafael P. Santa María.

—Liverpool. Cartagena de Levante y escalas vapor esp. Navarro, cap Aldecocea: por J. M. Avendaño y Comp

—Delaware (B. W.) bca. am. Ada Carter, capitan Dorp: por Rafael P. Santa María.

—Delaware (B. W.) gol. am Charles Murford, capitan Parson: por C. E. Bolo y Cp.

—Barcelona y órdenes berg. esp Clotilde, cap. Comas: por J. Balcells y Cp.

—Delaware (B. W.) gol. am. Herman B. Ogden, capitan Newbury: por Francke, hijo y Cp.

—Canarias bca. esp. Verdad, cap Sosavilla: por A. Sorí, a.

—Saint Nazaire vap francés Lafayette, cap. Servan: por Bridat Montrós y Cp.

—Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona, vap. esp. José Baró, cap. Riboras, por J. Ginerés y Cp.

—Almería, Barcelona y extranjero bca. esp. Obdulia, cap. Domenech: por J. Rafecas y Cp.

—Santhómas, Puerto-Rico y escalas vap. esp. Mortera, cap. Ventura: por E. de Herrera.

—Génova bca. española Habana, cap. Olagnibel: por Todd, Hidalgo y Cp

—Nueva York, vap. ing. Principia, cap. Webster: por Todd, Hidalgo y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Cayo Hueso vlr. am. Christiana, cap. Carballo: por M. Suarez: con 93 tercios tabaco y efectos.

—Cayo Hueso vlr am. E. P. Church, cap. Rivero: por Ramon Gardia: con 53 tercios tabaco y efectos.

—Delaware (B. W.) goleta amer. Melissa Track, capitan Trask, por Henry B. Hamel y Cp.: con 430 casco miel de purga.

—Nueva Orleans bca. esp. Altagracia, cap. Cintes: por Jané y Cp. En lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO HOY

Para Cádiz y Barcelona vapor-correo esp. Veracruz, cap. Rignor: por M. Calvo y Cp.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS

Tabaco tercios	146
Miel de purga casco	430

POLIZAS CORRIDAS EL DIA 17 DE ABRIL.

Azúcar bocoyes	513
Azúcar cajas	1 950
Azúcar sacos	7.835
Idem barriles	701
Tabaco tercios	92
Tabacos torcidos	400.030
Cigarros cajetillas	899
Picadura kilos	46
Miel de purga bocoyes	93
Idem tercerolas	97

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 18 de abril de 1885.

300 s. arroz semilla	7½ rs. arr.
75 sacos café Puerto-Rico	$12½ qtl.
10 tercerolas jamones	$22½ qtl.
15 c. tocino	$13½ qtl.
50 pipas vino tinto	$48 pipa.
12½ id id.	Rdo.
2000 resmas papel amarillo	

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 18 de abril de 1885.

EXPORTACION.

AZUCARES.—De las operaciones efectuadas en la semana damos cuenta en otro lugar del DIARIO.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Las existencias son regulares y obtienen buena demanda. Cotizamos la pipa en cascode castaño, de $17½ á $18, id. roble de $26 á $27 y el refino á $23.

CERA.—Abunda la inferior, escaseando la superior, y ámbas obtienen regular demanda. Cotizamos de $6½ á $6½ arroba.

IMPORTACION.

☞ LOS PRECIOS DE LAS COTIZACIONES SON EN ORO CUANDO NO SE ADVIERTA LO CONTRARIO.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias de esta grasa y activa demanda. Cotizamos en latas de arroba á 25 rs. y de 10 y 12 libras, á 26 reales las primeras y á 25½ rs. las últimas.

ACEITE REFINO.—Regulares existencias del francés con moderada demanda; se cotiza de $8 á $9 caja de 12 botellas, y de $5½ á $5 caja de 12 medias botellas. El nacional, que abunda, obtiene una cotizacion de $7½ á $7½ caja.

ACEITE DE MANI.—Abunda y encuentra cortos pedidos que cotizamos á 8 rs.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla el refinado en el país de 3½ á 3½ rs. galon.

ACEITUNAS.—Surtidos los compradores y tienen moderada demanda. Cotizamos de 6 á 6½ rs. cenfiete.

ARRECHO.—Sin existencias. Cotizamos á $5 quintal en billetes.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Surtida la plaza y con escasa solicitud. Cotizamos de $4½ á $4½ garrafon marcas corrientes.

ANISADO.—Abunda y tiene buena demanda la holanda, y escasa las otras clases. Cotizamos anisado de 9 á 10 rs.; holanda, de 10 á 11 rs.; doble, de 11 á 12 reales, y triple, de 13 á 14 rs.

AJOS.—Se detallan con regular solicitud los peninsulares de 1½ á 3½ rs. mancuerna, segun clase.

ALCAPARRAS.—Escasas existencias y no tienen solicitud. Cotizamos las últimas ventas á 6 rs.

ALMENDRAS.—Limitada demanda y buenas existencias, que cotizamos de $17 á $18 qtl.

ALPISTE.—Se detallan las existencias en plaza, á $5 quintal.

ALMIDON.—El de yuca obtiene moderada demanda cotizándose de 6½ á 7 reales arroba el del país.

ARENCONES.—Buenas existencias y corta demanda. Cotizamos nominalmente de 2½ á 2½ rs. caja.

ANIL.—Abundante y con corta demanda. Cotizamos el francés de $15 á $22 quintal, el americano, á $9 y el alemán de $9 á $9½.

ARROZ.—Cotizamos con corta demanda las clases regulares y obtienen buena demanda. Cotizamos la pipa en cascode castaño, de $17½ á $18, id. roble de $26 á $27 y el refino á $23.

CERA.—Abunda la inferior, escaseando la superior, y ámbas obtienen regular demanda. Cotizamos de $6½ á $6½ arroba.

IMPORTACION.

☞ LOS PRECIOS DE LAS COTIZACIONES SON EN ORO CUANDO NO SE ADVIERTA LO CONTRARIO.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias de esta grasa y activa demanda. Cotizamos en latas de arroba á 25 rs. y de 10 y 12 libras, á 26 reales las primeras y á 25½ rs. las últimas.

ACEITE REFINO.—Regulares existencias del francés con moderada demanda; se cotiza de $8 á $9 caja de 12 botellas, y de $5½ á $5 caja de 12 medias botellas. El nacional, que abunda, obtiene una cotizacion de $7½ á $7½ caja.

ACEITE DE MANI.—Abunda y encuentra cortos pedidos que cotizamos á 8 rs.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla el refinado en el país de 3½ á 3½ rs. galon.

ACEITUNAS.—Surtidos los compradores y tienen moderada demanda. Cotizamos de 6 á 6½ rs. cenfiete.

ARRECHO.—Sin existencias. Cot

HABANA.

SÁBADO 18 DE ABRIL DE 1885.

La interpelacion del Sr. Villanueva.

I.

Hace tres dias nos comunicó el telégrafo que este amigo nuestro y fogoso Diputado de Union Constitucional había anunciado una interpelacion al Gobierno acerca del uso que ha hecho el Sr. Ministro de Ultramar de la Ley de autorizaciones para las reformas en esta Isla, y con fecha de hoy se nos dice por el mismo conducto que el Sr. Conde de Tejada ha manifestado al señor Villanueva que aplazaba el contestar á dicha interpelacion hasta que se resuelva lo que falta aún por cumplir de la mencionada Ley. Ni extrañamos la pregunta ó interpelacion del jóven Diputado por la Habana, ni tampoco la respuesta del Sr. Ministro de Ultramar. Se comprende que el primero ha obrado á impulsos de un celo muy plausible, en vista de la situacion del país, de la proximidad de la discusion de presupuestos y de la urgente necesidad de que se resuelvan importantísimos problemas económicos, relacionados con esta misma situacion y de cuya atinada resolucion depende su mejora.

Pero tampoco se nos ocultan las dificultades, la imposibilidad, mejor dicho, que obligarían al Ministro á encerrarse en los concisos términos de su respuesta. Son de tal magnitud y tan complejas las cuestiones que se derivan de la referida Ley y que todavía, segun hemos indicado hace poco, permanecen irresolutas, que no era factible que contestase de otro modo ni que diese una respuesta concreta á la interpelacion. Por otra parte, forzoso es convenir, si hemos de proceder con toda imparcialidad, en que si esas cuestiones no se han resuelto aún, no ha dependido del arbitrio del Ministerio, puesto que se enlazaban con otras que no ha estado hasta ahora en su mano resolver. Sirvan de ejemplo las relativas al arreglo de la deuda de Cuba y á las relaciones mercantiles entre la Península y las Antillas: la primera estriba en el acuerdo con los acreedores, y la segunda ha estado pendiente, durante algunos meses, del curso y éxito del tratado de comercio con los Estados-Unidos, relacionándose ámbas con las reformas y modificaciones que son indispensables en nuestro presupuesto de ingresos y gastos.

Si se reflexiona sobre esto y se considera lo que entrañan de complejo y grave todas estas cuestiones, se comprenderá que el Sr Conde de Tejada no ha podido decir más de lo que ha dicho. ¿Ni qué podía manifestar el Ministro de Ultramar, si los términos de la interpelacion del Sr. Villanueva abrazaban todos esos gravísimos asuntos á que hemos aludido, y el conjunto de cuantas medidas son necesarias para vencer la crísis económica de esta Isla? ¿Quiere decir otra cosa "el uso que el Gobierno haya hecho de la Ley de autorizaciones," toda vez que esa Ley (nosotros lo hemos afirmado así hace pocos dias) no se ha cumplido en parte por las razones que llevamos expuestas, y su parte no cumplida comprende cuestiones de tamaña importancia? ¿Puede ningun gobierno improvisar una respuesta, ni áun revelar su pensamiento en asuntos acerca de los cuales acaso no tendrá criterio formado, por depender esto, segun hemos dicho, de accidentes externos y que no están en su arbitrio?

Sin embargo, entre las breves frases pronunciadas por el señor Conde de Tejada, existe una que tiene bastante significacion, y de la cual nos proponemos tomar nota. Ha manifestado que aplazaba la contestacion "hasta que se resuelva lo que falta "aún por cumplir de la Ley de autoriza-"ciones." Pues bien, el Ministerio que preside el señor Cánovas del Castillo y en particular el Ministro encargado de los asuntos ultramarinos, saben perfectamente qué es lo que todavía está por cumplir en la referida Ley; y como quiera que en las palabras del señor Conde de Tejada se contiene virtualmente el compromiso de resolver eso que falta por cumplir, debemos esperar que semejante promesa se realice, ahora que por la próxima discusion de los presupuestos, así los de esta Isla como los generales de la nacion, y en virtud de otros sucesos, la ocasion es la más oportuna y el terreno se encuentra más despejado.

Y la verdad es que no existen motivos para dudar ni de la sinceridad de las palabras ni de la rectitud de deseos respecto de nuestros asuntos, del actual ministro de Ultramar y de todo el Ministerio. Durante su permanencia en el poder, y sobre todo, desde que abiertas las Cortes hace un año, se plantearon las cuestiones de Cuba y se votaron las Autorizaciones, el Gobierno del Sr. Cánovas hizo cuanto pudo por mejorar nuestra situacion y buscar facilidades á nuestra produccion agrícola. Por desgracia, el tratado de comercio firmado con los Estados-Unidos, fué el eje, y como si dijéramos, lo que había de servir de norma para las más importantes medidas que habían de completar la obra de las Autorizaciones, y de aquí el que se hayan retardado las medidas que en el órden económico reclamaba la situacion de este país, siempre en espera de que dicho tratado se llevase á la práctica. Ahora parece que esto no se realiza y se considera probable el fracaso del convenio, en cuyo caso hemos indicado arriba que el Gobierno de la nacion encuentra más llano el camino para completar la obra de las Autorizaciones y dictar las medidas que con tanta impaciencia son esperadas. El Sr. Ministro de Ultramar ha ofrecido que se resolverán. Aguardemos, pues, y tomemos nota de sus palabras

En cuanto á estas medidas, que deben ser el complemento de las Autorizaciones, supuesto el fracaso del tratado de Comercio, nos ocuparémos de ellas en un próximo número del DIARIO.

Nombramientos de Policía.

Por acuerdo del Gobierno General del dia de ayer, ha sido nombrado Delegado de Policía del tercer distrito de esta capital, que se encontraba vacante, el delegado del sexto D. Juan Arandia; para este el del noveno distrito D. Antonio Hernandez Marin; para el noveno el del quinto D. Ramon Mendoza y para sus resultas, D. Pablo Recio y Betancourt.

Revista Mercantil.

La plaza ha seguido desanimada desde nuestra anterior revista, y á pesar de que las noticias de los mercados vecinos siguen siendo desfavorables, los tenedores en general están muy firmes en sus aspiraciones y no se apresuran á ofrecer sus frutos en plaza.—Las ventas que se han efectuado carecen de importancia, y si bien no han sido más bajos los precios que los que rigieron la pasada semana, cierra el mercado flojo. Cotizamos: Centrífugas en sacos, pol. 95¡97, de 4¾ á 5 rs. para el extranjero; idem en bocoyes, pol. 95¡96, de 4¾ á 4½ rs; Azúcar mascabado, pol, 87¡90, de 3½ á 3¾ rs; Azúcar de miel, pol. 86¡89, de 3½ á 3¾ rs; Centrifuga en sacos, pol. 94¡96 de 5 á 5½ rs. para la Península y clase especial para la misma, de 5½ á 5¾ rs. arroba. Ha habido alguna demanda para Europa, habiéndose fletado varios vapores y buques de vela, y es de esperar que la demanda de esos mercados siga en aumento.—Las transacciones en los mercados de la costa han sido reducidas. En Cárdenas se vendieron 1,000 bocoyes centrífuga, pol. 96½ á 4½ rs. y en Caibarien 1,621 sacos, pol. 96½, á 4 60 rs. y 750 bocoyes de azúcar de miel, á 3 rs. @ y $5 el casco.

Las ventas realizadas en la semana ascienden: *Centrífugas*: las ventas suman 11,400 sacos, pol. 95,97 y que se colocaron de 4.60 á 5.02 rs; 730 bocoyes, pol. 96, de 4.35 á 4 50 rs.—De los sacos vendidos 3,400 son para la Península y 1,648 comprados por un especulador.—*Mascabados*: se han vendido varios lotes á precios bajos haciendo un total de 573 bocoyes, pol. 81¡89, de 3 á 3½ rs; *Azúcar de miel*: la única venta que hemos sabido es la de un lote de 500 sacos, pol 88, á 3.63 rs; *Azúcar de tren y purgado*: Hemos sabido la venta de 500 cajas quebrado primera, del Ingenio *Conchita*, á precios reservados, y de *Purgados*, han cambiado de manos unas 1,500 cajas n. 10¡15, de 3 11 16 á 7 reales, segun calidad.

La existencia aquí y en Matanzas comprende lo siguiente:

	Cajas.	Bocoyes	Sacos.
Existencia en 1º Enero 1885..	44.649	19.879	85.704
Recibidos hasta la fecha.....	33.587	82.622	682.030
	78.236	102.501	767.736
Exportado y consumido desde el 1º de enero de 1885.....	29.928	62.163	314.784
A flote.....	500	2.000	3.000
Existencia en 18 de abril de 1885.....	47.708	38.338	449.948
En igual fecha de 1884.....	56.406	88.359	293.355

Comprende la exportacion de tabaco en la semana 8,275 tercios en rama, 2.801,050 tabacos torcidos, 337,724 cajetillas de cigarros y 857½ kilos de picadura, que unidos á lo exportado desde 1º de enero, suman 52,184 tercios en rama, 39.387,840 tabacos torcidos, 5.565,641 cajetillas de cigarros y 43,408 kilos de picadura, contra 43,628, 38.275,519, 4 308,170 y 43,505½, respectivamente, en igual fecha del año próximo pasado. En la semana se exportaron tambien 404 pipas de aguardiente, 21,621 kilos de cera amarilla y 2,260 bocoyes y 171 tercerolas de miel de purga

Sigue escaseando el papel para cambios, por lo que el mercado ha regido firme y con poca demanda. Los tipos sobre Inglaterra y los Estados-Unidos han tenido una ligera alza. Cotizamos hoy: £, de 19½ á 20 p.§ P. *Currency* larga vista, de 8½ á 8¾ p.§ P. y corta, de 9 á 9½ p.§ P.; *Francos* 60 d¡v., de 5 á 5½ p.§ P. y de 5½ á 6 p.§ P. á 3 d¡v. Sobre la Península cotizamos de 4 á 6½ p.§ P.

Ascienden las cantidades vendidas en la semana á $690,000; de ellos corresponden $210,000 á los Estados-Unidos y $480,000 á plazas de Europa.

No ha habido más importacion de metálico en la semana que la de $1,500 en plata, que trajo de Veracruz el vapor *Ciudad de Santander*. Desde 1º de enero á la fecha se han importado $7.390,310 contra 6 millones 178,172 pesos en el año anterior. El vapor *Ramon de Herrera* exportó $8,950 en metálico.

El oro ha seguido subiendo, aunque lentamente. Cerró en la anterior semana de 232¾ á 233 p.§ P. y hoy cierra de 234¼ á 234½ p.§ P.

Es limitada la demanda por fletes para los Estados-Unidos. Cotizamos de $2½ á $2¾ por bocoy de azúcar y de 13 á 14 cts. el quintal en sacos. Se han fletado 4 vapores y 4 buques de vela para Europa, de 20 á 25 chelines por tonelada en sacos, y á 30 por bocoy de azúcar.

El Sr. Lastres.

Todos los periódicos de Madrid que recibimos por el último vapor-correo hablan con encomio de la interpelacion que dirigió en el Congreso, el 24 del pasado mes de marzo, á los Sres. Ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, el distinguido abogado, hijo de este suelo, Sr. D. Francisco Lastres. Uno de los expresados periódicos—la *Revista de Ultramar*, dirigida por nuestro querido amigo y correligionario el diputado de Union Constitucional señor Peligero,—dice muy oportunamente, que cuando es tan considerable el número de horas que se pierden en nuestras Cámaras por consagrarse á estériles polémicas de partido, "es altamente consolador escuchar dos discursos como los de los Sres. Silvela y Lastres, en que se discuten reformas provechosas y se procura llevar á la práctica los adelantos de las ciencias y las garantías para la buena administracion."

Tenía por objeto el discurso del Sr. Lastres, que milita en las filas de la mayoría y figura dignamente en el partido conservador, señalar, con motivo de un reciente suceso en que figuró ante un tribunal militar, como defensor de un acusado, los defectos y vicios de forma de que adolecen los procedimientos militares prescritos por las antiguas Ordenanzas, mostrando los diferentes casos en que se encuentran en pugna con las conquistas del progreso y los principios de la legislacion moderna. El orador se mantuvo á mucha altura en toda la discusion, siendo muy felicitado al terminar su notable discurso. El Sr. Silvela, en su discreta contestacion, no se atrevió á resolver de plano el asunto y ofreció estudiarlo, remitiéndolo á la Comision codificadora, para que aprecie las indicaciones expuestas en la interpelacion referida.

El Sr. Lastres, cuyas obras jurídicas le han valido merecido renombre de publicista, ha sabido hermanar en su discurso las dotes de la elocuencia política con las de la oratoria forense. Nos complacemos en hacer público este éxito del diputado conservador cubano, que representa en el Congreso un distrito de la isla hermana de Puerto-Rico.

Beneficencia andaluza.

Por cartas particulares de Málaga, que recibimos á la llegada del último vapor-correo de la Península, sabemos que el celoso Vocal de la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia Andaluza, Pbro. Sr. Terán y Pujol, continuaba con infatigable celo el cumplimiento de la comision que le llevó á las provincias de Granada y Málaga, castigadas por los recientes temblores de tierra, de dar forma y provechosa aplicacion á las limosnas recaudadas en esta Isla por la expresada Junta para el alivio de aquella calamidad. Nos complacemos en hacer público que todos los gastos personales del Padre Terán, incluso sus viajes y estancia en los pueblos de Andalucía, son costeados de su propio bolsillo.

El comisionado de la Junta Andaluza de la Habana, siguiendo el noble y generoso ejemplo de otras comisiones, ha recogido y patrocinado, á nombre de dicha Junta, representante de la caridad de este pueblo, á cuatro huérfanos de ámbos sexos, que se educarán mediante la suma de $2 000, en un asilo de Málaga, el cual hará una escritura comprometiéndose á sostenerlos hasta los 21 años las hembras y hasta los 18 los varones. Se depositarán en la Caja de Ahorros 50 pesos para cada niña y 25 para cada varon, cantidades que se les entregarán al salir, con los intereses acumulados. Si desgraciadamente fallece alguno de esos cuatro acogidos ántes de cumplir su estancia en el Asilo, le heredará el primero de los cuatro que salga.

Creémos que esta meritoria obra, unida á las limosnas que entre viudas y trabajadores inutilizados, reparte el P. Terán, asociado de comisiones de damas y otras personas caracterizadas y á la construccion de dos pueblos en Granada y Málaga, merecerá el aplauso general de los donantes y hará imperecedero el sacrificio de la isla de Cuba en favor de aquellas provincias hermanas.

Hasta la fecha lleva remitidos la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía y sus Descendientes, por cuenta de la suscricion benéfica que ha iniciado y por medio del cable, la suma de $62,000 en oro.

Nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Márcos Fernandez, del Calabazar, nos ha remitido la suma de $34—25 cts. billetes, recaudados entre los dependientes del comercio de dicho pueblo, con destino á las víctimas de Andalucía. Les damos las gracias á nombre de los pobres.

Suscricion pública promovida por la Sociedad de Beneficencia Andaluza, para socorrer á las víctimas de los terremotos:

	Oro.	Billetes
Suma anterior..	$32.751-40½	78.763-63
Producto de una suscricion iniciada por los Sres. dependientes del Comercio del Calabazar, segun lista que se publicará.....		34-25
Sumas.....	$$32.751-40½	78,797-88

Francia.

De una interesante correspondencia, fechada en Paris el 24 del pasado marzo, tomamos los párrafos siguientes:

"Prosigue la discusion de la reforma electoral, que no concluirá hasta mañana por la noche; pero cuyo resultado no es ya dudoso para nadie, pues en virtud de una primera votacion se ha aprobado por una inmensa mayoría el principio del escrutinio por lista. Los unos por conviccion y los otros por resignacion, lo cierto es que todos lo han aceptado. El entusiasmo no existe; pero esto no importa nada al gabinete, con tal que triunfe el sistema por él patrocinado.

Queda para mañana la enmienda Ribot, en la que se propone que se fije el número de los diputados tomando por base el de los electores *inscritos* en vez del número total de *habitantes*, y luego falta tambien la delicada cuestion de la fecha de las elecciones. Sin embargo, á pesar de todo lo que pueda decirse, el ministerio será quien pronuncie la última palabra, pues es evidente que la Cámara de los diputados puede compararse á una fiera enervada que se arrastra gruñendo bajo el látigo del domador.

El gabinete ha obtenido un triunfo no ménos señalado en la alta Cámara, á propósito de los créditos del presupuesto de Cultos. Ya dije que la comision del Senado proponía restablecer entre dichos créditos los referentes á los fondos de los seminarios y á las facultades de Teología, á fin de afirmar de este modo los derechos del Senado en los asuntos económicos; pero M. Julio Ferry insistió para que la Cámara alta sancionase pura y simplemente dicho presupuesto, tal como quedó modificado por los diputados, y adujo respecto de este particular las más estupendas consideraciones.

"Soy partidario, dijo, de que se respete el Concordato y de su leal aplicacion; pero, ¿acaso quiere decir esto que no pueda tocarse absolutamente el presupuesto de Cultos? Este presupuesto es sin duda alguna respetable; pero, ¿es más sagrado ó inviolable que los otros? ¿Por ventura la Cámara de los diputados no tiene el derecho de procurar hacer economías lo mismo en dicho presupuesto que en los demás?"

Y terminó suplicando al Senado que no promoviese un conflicto con la Cámara de los diputados. "Considerad, dijo, que por encima del espíritu de corporacion existe el espíritu político."

El Senado se ha sometido, y no obstante las enérgicas protestas de la derecha, ha accedido á todo. Ha sido, segun la frase de Mr. Buffet, una verdadera abdicacion. Ya no existe el Senado; ya no hay más que una sola Cámara que hace la ley por sí sola é impone á todos sus voluntades y sus caprichos. Esto es la Convencion.

Se asegura que es cosa resuelta la formacion de diligencias criminales contra Mr. Andrieux por el delito de "violacion de secretos de Estado", y se añade que el gobierno ha dado á los tribunales las órdenes más terminantes respecto de este particular; pero, como ya dije, el ex-prefecto de policía no se preocupa absolutamente de esta amenaza y continúa sus curiosas revelaciones con la tranquilidad de un hombre que se considera invencible.

¿Cuándo concluirá el formidable perfeccionamiento de las armas de guerra? Ayer el general Lewal, Mr. Julio Ferry y otros dos ministros se trasladaron á la fábrica Cail para ver varios modelos de cañones de grueso calibre y sobre todo un gigantesco cañon de 11 metros de longitud que tiene un alcance de 18 kilómetros. ¿No es esto terrible? Con piezas de este alcance no sólo puede ser destruido un ejército sin ver nada delante de sí, sino hasta sin saber de dónde vienen los proyectiles.

Este colosal cañon, inventado por uno de nuestros coroneles, debe figurar en la Exposicion de Amberes.

A propósito de la discusion económica que ha habido últimamente en nuestras dos Cámaras y de las medidas proteccionistas votadas por ellas, se refiere un incidente digno de ser conocido.

En 1871, cuando las negociaciones para la paz entre Francia y Alemania, el príncipe de Bismarck y Mr. Pouyer-Quertier se prometieron mútuamente que el que variase sus principios económicos haría una pública retractacion de los que hasta entónces hubiese profesado. Sabido es que Mr. de Bismarck ha abandonado el libre-cambio y se ha convertido á las doctrinas proteccionistas del senador francés. Pues bien; recientemente el canciller de Alemania ha enviado á Mr. Pouyer-Quertier un ejemplar de sus discursos proteccionistas con esta dedicatoria autógrafa: "Vale más vivir que morir, y reconocer sus errores que obstinarse." Firmado: Bismarck, *proteccionista*.

¡No es verdad que se acredita de verdadero hombre de Estado el que tiene el valor de confesar sus faltas y de sacrificar sus afecciones á los verdaderos intereses nacionales?"

CRONICA GENERAL

Ha salido de Liverpool para la Habana, con escala en Cádiz, hoy por la mañana, el vapor mercante nacional *Carolina*, segun telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza, los Sres. Denlofeu, hijo y Cª

—Segun telegrama del Gobierno Civil de Santa Clara, recibido en el General de la Isla, á las cinco de la tarde de ayer cayó una chispa eléctrica en una casa de Placetas, que al mismo tiempo que ocasionaba la muerte al pardo Agustin Sanchez y moreno José Varona, incendió la casa, siendo apagado el fuego por los vecinos de aquella villa.

—El vapor americano *City of Alexandria* llegará á este puerto, procedente del de Veracruz, sobre el juéves próximo.

—En el sorteo de dos becas de gracia, vacantes en el colegio de San Francisco de Sales, efectuado en la Secretaría del Obispado de esta diócesis, segun lo dispuesto por su piadoso fundador D. Juan San Juan de Santa Cruz, han sido agraciadas las niñas Dª Julia Gonzalez y Tallan y Dª María del Cármen Acebal y Perez.

—El vapor americano *Cienfuegos*, saldrá del puerto de su nombre para Nueva York, vía Santiago de Cuba y Nassau, en la mañana del mártes 21.

—Se ha dispuesto el regreso á la Península del comandante D. German Brandeis Gleicheauf.

—El vapor americano *Niágara* salió de Nueva York, hoy sábado con direccion á este puerto.

—Se ha encargado del curato de la iglesia parroquial de Guadalupe, el Pbro. Dr. D. Agustin Manglano y Guaxardo, para cuyo destino fué nombrado por el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo Diocesano.

—Segun aviso telelegráfico que han recibido los Sres consignatarios del vapor mercante francés *Lafayette*, dicho buque salió hoy de Veracruz para este puerto, al que llegará el dia 21, continuando viaje á las pocas horas para Europa.

—Leémos en el *Diario* de Cárdenas:

"Ayer tarde empezó á llover, en esta ciudad, como á las cuatro, para no cesar hasta las dos de la madrugada de hoy, diluviando escandalosamente, y como muy pocas veces hemos visto, de las ocho á las doce de la noche.

Noticias que tenemos por fidedignas, aseguran que este tiempo ha sido general desde el paradero los Arabos (Macagua) hasta el límite de la antigua jurisdiccion de Matanzas, hallándose completamente anegados los terrenos que comprenden Sabanilla, Recreo y San Anton, vecinos á esta ciudad, lo cual nos hace suponer cómo estarán los de Palmillas, Mostacilla, Roque y Cervantes, parte de ellos bajos y anegadizos.

Es de suponer que muchos ingenios den por terminada la zafra presente, á causa del tiempo, que promete continuar lluvioso, y los que no, seguirán gastando mucho, despues de hacer ahora una parada lo ménos de diez dias, que acabarán con la poca paciencia que debe restarle á nuestros hacendados.

Estos males son siempre superiores á la prevision de los hombres, y precisamente por esto son más lamentables."

—Ha fallecido en Cárdenas el antiguo vecino de dicha ciudad, Sr. D. José Serra y Capdevila

—En el Instituto de Voluntarios se han dispuesto los siguientes ascensos: para el escuadron de Sagua, cuya creacion se aprueba, de capitan ayudante, D. José Ageo Garagarza; de capitan, D. José Arenas Selo; de tenientes, D. Lucio Diaz Arango, D. Juan Capistrano Martinez, D. Manuel Gonzalez Suarez y D. Ramon Gonzalez Inés; de alféreces, D. José Suarez Suarez, D. José Gonzalez Inés, D. José Manuel García, y de capellan, D. Francisco Rico Amorós, cura párroco del Santo; de capitan, Don Juan Jurtier Urrutia; para el cuarto batallon de esa ciudad, de teniente, D. José Llanusa Ramon y de alférez D. Ignacio Martinez Carreras; para el primer batallon de Matanzas, de capitan, D. Lucio Carreño Martinez; de teniente, D. Juan Pau Soler y de alférez, D. José García Laudre y D. Manuel Gomez Revuelta; de tenientes, D. Miguel Perra Parrés y D. José Peñas Lauderas y para el batallon cazadores de Remedios; de capitan, D. Ceferino Fernandez Fernandez; de tenientes, D. Francisco Conto Pena, D. Pastor Valera Saura, D. Laureano Quijano Pedrosa, D. Justo Iglesias Pérez, D. Ramon Alvarez García, D. Rafael Rodriguez Llera y D. Avelino Ruiz Valdés, y de alféreces D. Ramon Alvarez Hernandez, D. Marcelino Alvarez Muñiz, D. Justo Soler Reyes, D. Tomás Pérez San Martin y don Antonio Mojica Sánchez.

—En la Capitanía General se han recibido las siguientes resoluciones del Ministerio de la Guerra:

Concediendo abono de pasaje por cuenta del Estado, á las viudas y huérfanos de los individuos de tropa cumplidos.

Accediendo á instancia del comandante don José Boch.

Concediendo dispensa para presentar su partida de casamiento al capitan D. Cárlos Gallateo, y el pase á situacion de supernumerario al teniente D. Manuel Rodriguez.

Consultando si puede hacerse extensivo á las armas generales el artículo 53 del reglamento para el pase, permanencia y regreso de los ejércitos de Ultramar.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al capitan D. Antonio Ruiz y comandante D. Gabriel Gelabert.

Negando recompensa al teniente D. Juan Catalá.

Aprobando la supresion de la Comandancia Neneral de Holguin y el aumento de un comandante en la plantilla de la Guardia Civil.

Concediendo la medalla de Joló, al teniente D. Jesus de Luque.

Aprobando la supresion del Juzgado de Guerra de esta Capitanía General.

Resolviendo consulta respecto al uniforme que han de usar los jefes y oficiales de este ejército.

Participando la fecha que le corresponde el abono de la pension de San Hermenegildo, al capitan D. Francisco Aranda.

Interesando del ministerio de Ultramar se haga extensiva en nuestras posesiones ultramarinas, la nueva Ley de atribuciones de los Tribunales de guerra.

Accediendo á instancia del sargento segundo José Mula y comandante D. Manuel Moreno.

Negando abono de pasaje al capitan don Luis Dominguez.

Sobre anticipo de pagas á jefes y oficiales.

Concediendo pagas de toca á doña Isabel Muñoz.

Concediendo la medalla de la campaña de esta Isla, al teniente don Antonio Segueira.

Disponiendo el alta en este ejército del teniente don Emilio Novo.

Dictando bases para la remision de las causas.

Concediendo retiro al capitan don Manuel Ruiz.

Promoviendo al empleo de comandante á los capitanes de Estado Mayor de este ejército, D. Juan Escribano y D. Nemesio Diaz.

Sobre la antigüedad que deben disfrutar en sus empleos, los jefes y oficiales procedentes de Milicias, Movilizados, Voluntarios y Bomberos.

Concediendo retiro al teniente coronel don Ladislao Sanchez del Campo.

Aprobando las disposiciones dictadas para la persecucion de la partida de Agüero.

—Han sido destinados: al primer batallon del regimiento de Tarragona, el teniente D. Rafael Abad; al primero del Rey, el capitan D. Miguel Gomez y tenientes D. Matías Martinez y D. Manuel Cárdenas; y alférez D. Manuel Duharte, y al segundo batallon del mismo cuerpo el teniente D. Feliciano Ceballos y al de ingenieros el teniente D. Gabriel Sánchez Expósito.

—Administracion Principal de Hacienda Pública de la provincia de la Habana. Recaudacion de contribuciones del dia 15 de abril:

	Oro.	Billetes.
Suma anterior desde el 1º de enero de 1885..	$173.638 45	2.166 22
Por corriente.....	835 58	------
Idem atrasos.....	250 85	------
Total.....	$ 174.724 88	2.166 22

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto se han recaudado el dia 17 de abril por derechos arancelarios:

En oro.....	$ 24 480-95
En plata.....	560 23
En billetes.....	5.400-51
Idem por impuestos:	
En oro.....	11,783 04

CORREO EXTRANJERO.

Trípoli, 8 de abril.—De Lóndres dicen que las autoridades turcas toman extraordinarias precauciones para proteger á Trípoli contra un ataque de los italianos. Han montado grandes cañones en las alturas que dominan la entrada del puerto de Trípoli; se construyen nuevos fuertes y se colocan torpedos en la entrada del puerto y á lo largo de la costa. La guarnicion de la ciudad de Trípoli se ha elevado á 20,000 hombres.

Se han restablecido las buenas relaciones entre Inglaterra y Turquía y Hassam Pehmí pachá, enviado especial turco, permanecerá en Lóndres.

Souakim, 8 de abril.—Un cierto número de árabes se aproximaron esta mañana muy temprano, al campo de los ingleses: dispararon algunos tiros y despues se retiraron

Los ingleses han ocupado á Handoub y los pozos inmediatos En la línea del ferrocarril de Souakim á Berber se ha construido un tramo de cuatro millas. Parece que ni siquiera haya árabes por las inmediaciones de Handoub.

En Constantinopla se ha publicado una proclama oficial, en la que se dice que el Mahdí obra en oposicion á los principios del islamismo, y que ha llevado probablemente su audacia hasta publicar en el Yemen nuevos manifiestos incendiarios contra la dominacion otomana. Los musulmanes considerarán al agitador del Soudan como un impostor y un jefe de bandidos de la peor especie, y mirarán este nuevo llamamiento al fanatismo con el más profundo desprecio.

Alejandría, 10 de abril.—Se asegura que el gobierno ha dado órden de formar un ejército de 30,000 hombres.

Souakim, 10 de abril.—El general Graham ha publicado una proclama, en la que invita á los árabes á efectuar su sumision á los ingleses y á llevar sus provisiones y ganados al campo inglés donde le serán pagados.

La seccion Nº 1 del ferrocarril de Souakim á Berber, está ya terminada. Las noticias de Kassala que alcanzan al 20 de marzo, anuncian que la guarnicion resiste todavía, aunque se encuentre rodeada de cerca por el enemigo.

Alejandría, 10 de abril.—Se asegura aquí que el gobierno inglés ha decidido, en caso de guerra con Rusia, enviar á Gallipolí, á la entrada del mar de Mármara, las tropas que actualmente se encuentran en el Soudan y reemplazarlas con soldados turcos.

ITALIA.—*Roma, 8 de abril*.—El rey Humberto y la reina Margarita han recibido hoy con mucha afabilidad á la viuda de Garibaldi y á su hijo. El arreglo, á propósito de la cesion al Gobierno de la Isla de Caprera, está ya firmado. Las condiciones impuestas son: que el Gobierno edificará en la Isla un hospital para los marinos y un faro, y que conservará perpetuamente la tumba de Garibaldi.

El Papa está ya restablecido de su reciente enfermedad.

Roma, 10 de abril.—Aquí corre el rumor de que las tropas italianas ocuparán el Soudan.

El dia 4 de abril el Rey de Italia é Ismail Pachá, ex Khedive de Egipto, tuvieron una entrevista, durante la cual el rey Humberto preguntó á Ismail cuál era su opinion acerca de los asuntos de Egipto y del Soudan. Este declaró que Inglaterra ó Italia, juntas ó separadas, no podrían conquistar y conservar el Soudan. La inmensa extension del territorio y su clima terrible hacen las operaciones militares en extremo difíciles. Los soudaneses son salvajes y repelentes, lo mismo que los desiertos de su país. Su número es inmenso, y á la primera señal los indígenas pueden arroscarse sobre el invasor. La Inglaterra, añadió el ex Khedive, debe conocer ya á la hora presente estos hechos y es por esto que busca un medio honroso para evacuar el Soudan. Es probable, ha dicho, que las cosas quedaran en el *statu quo* hasta el próximo otoño, y que en esta época los ingleses harán una demostracion, y que despues de haber conseguido una victoria más ó ménos importante, que ellos calificarán de suceso decisivo, concluirán un arreglo con el Mahdi.

Por lo que concierne á las expediciones de los italianos al litoral del mar Rojo, Ismail ha hecho con la mayor franqueza las declaraciones siguientes: "Las tropas y los italianos instalados en Massonah, no han de conseguir que se abra allí un gran mercado comercial, porque los gastos absorberán, y aún excederán á los beneficios. Las tropas italianas podrán quizá resistir los ataques de los indígenas, pero serán diezmadas por el clima." Las palabras del ex-Khedive han causado profunda impresion en el Rey Humberto.

ALEMANIA.—*Berlin, 7 de abril*.—El gobierno aleman ha pedido á las casas de comercio de Brémen y de Hamburgo, que comercian con las colonias, empleados para las mismas.

El libro blanco relativo á la reciente conferencia del Congo, va á publicarse. Se supone que no contendrá más que los debates y el resultado de la conferencia.

Berlin, 9 de abril.—El Emperador Guillermo manifiesta grande inquietud, con motivo de la tirantez de relaciones entre Inglaterra y Rusia, y ha pedido al príncipe de Bismarck que conferencie sobre este punto con Mr. Scott, de la embajada inglesa, en ausencia del embajador de Inglaterra, Mr. Eduard Malet.

El mercado monetario se ha mantenido flojo todo el dia. Se forzaban las ventas y esto ha producido pánico en el acto de cerrar la Bolsa. El cambio sobre San Petersburgo, que estaba ayer á 201, ha cerrado hoy á 193.

Franckford, 9 de abril.—En la Bolsa de esta ciudad y en el momento de cerrarse, reinaba un pánico general.

BÉLGICA.—*Bruselas, 9 de abril*.—Gran sensacion ha causado aquí, esta mañana, la noticia de una tentativa de asesinato cometida en la poblacion, en la persona del archiduque Rodolfo, príncipe heredero de Austria. Ha sido un incidente producido en la calle, lo que ha dado lugar á este rumor. Miéntras que el archiduque Rodolfo, acompañado del conde y de la condesa de Flandes, iban en coche á la catedral para asistir á un *Te Deum* en honor del 55º aniversario del nacimiento del rey Leopoldo, un hombre, que al parecer estaba sobreexcitado, se ha echado encima del coche y ha roto los cristales á puñetazos. Esta escena ha producido viva agitacion en la calle y en la catedral, y al momento la noticia se ha difundido por la poblacion notablemente exajerada. El autor de esta agresion era desconocido de las personas que se encontraban en el coche. No llevaba armas encima y la policía crée que es un loco. Ha sido arrestado y encerrado hasta más amplia informacion.

La Guardia Cívica ha ofrecido hoy al rey Leopoldo una bandera del nuevo Estado del Congo. Esta bandera consiste en una estrella de oro sobre fondo azul. Con este motivo la ciudad estaba de fiesta.

GACETILLAS.

COLEGIO TALLER DEL "BUEN-PASTOR."—La bella y distinguida Srta. Dª Margarita Pedroso, siempre dispuesta á prestar el concurso de su talento y brillantes facultades en obras de beneficencia, ensaya hace algun tiempo, con los notables aficionados que la acompañan en sus funciones, la célebre ópera de Bellini *Norma*, que se representará á mediados de mayo próximo, destinándose sus productos al Colegio-Taller del "Buen-Pastor," de cuya junta de señoras, formada para llevar á cabo su fundacion, es digna Presidenta la Excma. Sra. Marquesa de San Cárlos de Pedroso.

Segun se nos informa, desde hace pocas semanas funciona en el expresado Asilo un nuevo taller, consistente en un *Tren de lavado*, que se ha abierto con tan buenos auspicios, que tiene ya más trabajo pedido del que puede cumplir. La iniciativa de la Srta. Pedroso proporcionará, sin duda, nuevos recursos al Asilo del "Buen-Pastor," para que su benéfica obra tenga mayor alcance y más provechosos resultados.

ARTE Y LETRAS.—Publícase con este título en Barcelona una excelente biblioteca que se distingue por la elegancia y buen gusto de sus encuadernaciones, la limpieza y esmero de la impresion y la abundancia de grabados que ostenta en sus páginas, dibujadas por reputados artistas. El último tomo de esta publicacion, que ha visto la luz y hemos recibido por conducto de *La Propaganda Literaria* (O'Reilly 54), es el célebre libro de cuentos fantásticos escritos por Alejandro Dumas, padre, con el título de *Mil y un fantasmas*. Respecto del interés de esta obra, nada tenemos que decir: pertenece al número de las más reputadas de Alejandro Dumas. Sólo agregarémos que en la parte artística se han excedido los editores, adornando la obra con infinitos dibujos y viñetas del mayor mérito. A par que la citada, ha recibido *La Propaganda* por el último correo multitud de obras literarias y artísticas, entre ellas los últimos dramas de *Echegaray*, novelas de Alarcon, Galdós, Zola, Palacio Valdés, Picon, Alas, Sra. Sinués y otros reputados autores

VACUNA.—Se administrará el domingo 19 del actual en las alcaldías siguientes: En la del Vedado, de 8 á 9, por el Dr. Yarini. En la de Dragones, de 12 á 1, por el Dr. Aróstegui. En la del Pilar, de 1 á 2, por el Ldo. P. Sanchez.—En "La Caridad" del Cerro, de 9 á 10, por el Dr. Hevia. En Jesus del Monte, en la sociedad "El Progreso," de 9 á 10, por el Ldo. Polanco. En la de "Artesanos," de 2 á 3, por el Dr. López.

El lúnes: en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, de 12 á 1.

SOCIEDAD ANTROPOLÓGICA.—Mañana, á las doce y media del dia, celebrará esta Sociedad sesion pública ordinaria en el local de la Real Academia de Ciencias.

Orden del dia.—1º Estudios craneológicos, por el Dr. D. Joaquin L. Dueñas.—2º Estudio craneológico y craneométrico de un molde de cráneo cafre deformado, por el Dr. D. Luis Montané.—3º Sesion de gobierno.

LA LOTERÍA.—Hemos recibido el número de este interesante y ameno semanario, dedicado á las familias, correspondiente al dia de mañana, que, como los anteriores, proporciona á sus lectores grato entretenimiento con sus variados materiales y tiene además el incentivo de los diversos regalos que reparte cada mes, en combinacion con los sorteos de la Lotería de esta Isla. Sin duda que es el citado uno de los periódicos más baratos de cuantos, en su género, ven la luz entre nosotros, por que cada semana reparte además otro periódico de ocho páginas, que se titula *El Libro de las Familias* y

...ral incidente no tomó grandes propor... y fué apagado por los vecinos de la ... casa.

...Las bombas, que acudieron al sitio de la ... no llegaron á funcionar. Más vale ...

...Pescadilla.—Ha sido reducido á prision un individuo blanco, por recaer en él sospechas de ser el autor del robo de un caballo ... botas y un revolver, á un vecino de la ... del Monte nº 225.

...En la madrugada de hoy fué detenido un individuo blanco, que hirió á otro de su ... en la cabeza, por una cuestion pro... en uno de nuestros coliseos.

...Dos morenos que estaban en reyerta en la ... de Apodaca, entre Economía y Cárdenas, y los cuales se infirieron recíprocas ... algunas heridas, fueron detenidos ... una pareja de Orden Público.

...Ha sido reducido á prision un individuo blanco, que hirió gravemente á otro de ... en los momentos en que se hallaba en la calzada de la Infanta.

...qué es el Agua de Colonia de Orive ... se vende en Cuba? Porque es la ... la más aromática y la más higiénica ... todas las conocidas. Por eso llama ... la atencion de todas las personas ... buen gusto, es la única aceptada por ... las clases sociales: la recomienda ... enthusiasmo y con los mayores elogios ... la prensa española, y la ensalza la ciencia ... los más distinguidos pre... Se vende donde se expende el Licor ... y en todas las farmacias y perfumerías ... surtidas. Exigir la marca de fábrica ... la inscripcion de *Farmacia de Orive*, ... en el vidrio, cápsulas y etiqueta, ... la falsificacion.

...agente para la Isla de Cuba y ... R. Larrazábal, botica y droguería ... San Juan Muralla 99, esquina á Villa...

...Habana.

...Habana, 1º de febrero de 1882.

...LANMAN Y KEMP.—Muy señores ... aprovechando la indicacion que me ... de sus representantes respecto al ... que me dió la tan celebrada ZARSAPARILLA DE BRÍSTOL, en el tiempo que ... he podido por ménos que certificar, ... de mis semejantes, que *teniendo ... hace muy mal cariz que amenazaba ... por completo la nariz y parte ... después de haber probado un ... de medicamentos sin obtener ... quedé curado por completo con el ... de cuatro botellas de la maravillosa ZARSAPARILLA DE BRÍSTOL.

...ofrecerme de ustedes afímo. S. S. ... *José Franco Illan.*

...calle de San Antonio nº 18. 37

...ONES DE INTERÉS PERSONAL.

LA ACACIA

...tería y Joyería,

...DE CORES Y HERMANO.

...de recibir un variado surtido de ... de oro, plata y brillantes de los ... nuevos, elegantes y de verdadero gusto. ¡Gran novedad en pulseras ... medios ternos de marquesa ... geraneo y de pensamientos y ... muy caprichosas, MODELOS ...

LA ACACIA.

...NUEL ESQUINA A MANRIQUE ...LEFONO NUM. 1,093.

P 10-8

TRATADO

...NKEE-ESPAÑOL

...mon Alonso, único ...rtador de los célebres trajes americanos. ...$10 un flus de cabeza superior y de la ...ura. Se hacen por ...da á 3 doblones. ...trabajos de sastrería ...camisería un 50 por ...más barato que mis ...ces.—LA PALMA. ...ALLA ESQUINA A HABANA.

P 11-Ab

...NA NACIONAL DE ESPAÑA. CALDERON.

...6, OBISPO 106.

...importadora de billetes de la ...ERIA DE MADRID. ...CORREO: APARTADO 432. ...GRAFO CALDERON.—HABANA. ...de los premios vendidos por esta ... de las dos séries del sorteo ... verificó en Madrid el dia 17 de ...

...s. Premios.	2ª Serie.	Premios.
...PESETAS	NUMEROS.	PESETAS
... 300	1.755....	300
... 300	3.096....	300
... 300	5.262....	300
... 300	12.994....	300
... 300	16.054....	300
... 300	18.103....	300
... 300	18.109....	300
... 300	20.081....	300
... 300	23.338....	300

...premios se pagan telegráficamente el ... siguiente.

...billetes para el dia 27 de abril y para ... de mayo.

...OBISPO 106

...de Villegas y Bernaza, HABANA.

P 4-18

...AVISO. AVISO.

...habiendo dejado de ser dependiente de ... establecimiento de lámparas, etc, calle ... 75 y 77, D. Luis Ramírez, aviso ... al público para que no pueda ... comprar, vender, pedir efectos ... dinero alguno con cargo al que ... Habana, abril 16 de 1885.—*A. P.*

Cn. 440 P 8-17

...AÑOS DE MAR DE ...N RAFAEL.

...antiguos y acreditado establecimiento ... servicio público todos los ... las cuatro de la mañana hasta ... de la noche, hora en que se cierra.

P 10 14

¿Por qué será?

...qué será que ciertas mantecas im... se mantienen duras á pesar del ... este pais y se ven ya cuajadas en ... mismo? ¿Por qué será que algunas ... están salientes los man... ¿Por qué será que algunas no tienen ... frecuencia. Nosotros tambien ... *por qué será*....?

...todos, bueno es que el público ... contra la manteca adulterada, ... sabe á las comidas, trastorna ... y acaba por producir enfermedades ... incurables.

...manteca que debe usarse es la ... el pais por su delicado sabor, ... y sobre todo porque es pura. ...ensibiliza los alimentos y contribuye ... la salud. Estas excelentes ... que reune la *Manteca pura de ...* ... marca LA VIÑA, que es el ... muy aseado de la capa del cerdo ... y envasada en latas de 5 ... peso neto, se vende en el almacen ... víveres LA VIÑA, Reina ... Mercado de Tacon.

Telefono n. 1,300.

P 6 15

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 19 DE ABRIL.

Santos Crescencio, confesor, y Hermógenes, mártir. —Celébrase en San Felipe á la Divina Pastora como patrona de las Misiones.

Visita de enfermos en Regla.

San Crescencio, confesor.—Ciudadano de Tebaida, hijo de padres honrados y piadosos, que lo consagraron á Dios desde su niñez. San Zembio, obispo, le tomó bajo su direccion, y le confirmó el sagrado órden del subdiaconado, en cuyo desempeño se distinguió por su modestia, su celo y humildad. Murió en Florencia, ilustre en santidad y milagros, el dia 19 de abril del año 396.

DIA 20.

Santa Inés de Montepolciano, virgen, y San Marciano, presbítero.

FIESTAS EL LUNES Y MÁRTES.

Misas Solemnes.—En San Isidro la del Sacramento, de 7 á ⅋; en la Catedral, la de Tercia á las 8½; y en las demás iglesias las de costumbre.

I. H. S.
IGLESIA DE BELEN.

La congregacion del glorioso patriarca San José canónicamente establecida en esta iglesia, tributa sus cultos mensuales á su inclito patrono el domingo 19 del corriente.

A las siete y media de la mañana se hará el ejercicio correspondiente, siguiéndole la misa que será cantada con orquesta y sermon: terminando con la reserva y bendicion del Santísimo Sacramento.

Nota.—Se recuerda á los asociados que confesando y comulgando ganan indulgencia plenaria concedida por S. S. Pio IX.—A. M. D. G. 4905 3-17

Real y Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, erigida en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

SECRETARIA.

A las 8 de la mañana del dia 19 del corriente mes, celebra esta Real y Muy Ilustre Archicofradía la solemne festividad de "Domingo 3º" prevenida en sus Estatutos. Lo que se recuerda á los Sres. Cofrades para que se sirvan concurrir á dicho acto religioso, con la Medalla de la Corporacion.—Habana, 14 de abril de 1885.—El Secretario, *Fernando Fernandez del Toro.*

4828 3-16

Iglesia de San Francisco de Paula.

El juéves 9 del corriente, á las 6½ de la tarde, comenzará la Novena que anualmente se consagra al patron titular de esta iglesia San Francisco de Paula, en la forma siguiente: Santo Rosario; rezo de la novena: gozos cantados, Sermon y Salve con Letanía.

El sábado 18, á las 7 de la noche, gran Salve á toda orquesta.

El domingo 19 la suntuosa fiesta en la forma siguiente: A las 6 de la mañana la comunion pascual á las enfermas del hospital; á las 7 comunion general; á las 9 la misa Solemne á toda orquesta y Sermon, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Superior de los Carmelitas Descalzos Fray Fernando de la Concepcion.—Habana y Abril 8 de 1885.—El Capellan. *Alfredo V. Caballero.*

4440 10-9

✝

El lúnes, 20 del presente mes, de siete á nueve de la mañana, se dirán misas en la iglesia de Santa Clara, por el eterno descanso del alma de la señora

Dª CAMILA ENTRALGO,

VIUDA DE RUBIO

Q. E. P. D.

Sus hijos ruegan á las personas de su amistad encomienden su alma á Dios y asistan á ese acto piadoso, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Habana, 17 de abril de 1885

4938 2-18

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 DE ABRIL DE 1885.

Servicio para el 19.

Jefe de dia.—El Comandante del 3er Batallon de Voluntarios, D. Marcelino Arango.

Visita de Hospital.—Bon. de Ingenieros.

Capitania general y Parada.—3er Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar y Retreta en el Parque Central.—Batallon de Ingenieros de Ejército.

Bateria de la Reina.—Bon. Artilleria de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 2º de la Plaza, D. Cesar García.

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma, D. Gracliano Baez.

El Coronel Sargento Mayor, *Rosalio.*

LA NUEVA REMINGTON.

La Remington, bella Luisa,
En máquinas de coser
Es la mejor á mi ver
Dobladilla, borda y riza,
Cose de flor y de prisa,
Es elegante, hechicera,
Tan suave como ligera.
Y por ser tan silenciosa
Siempre la busca afanosa
Toda bella costurera.
Las tiendas de modisturas
Y los grandes almacenes
Si la Remington no tienes
Te darán malas costuras,
Ellos quieren las baratas
En vestidos, camisones,
Camisas y pantalones
Pespuntados con primor
Por la R: mingitorio de flor
Que no daña los pulmones.

M Lina.

5004 1-19

Se paga con $2 B. cada semana

$6.250

106 GALIANO 106

se puede sacar comprando una papeleta de la lotería extraordinaria en cualquiera de los barattillos **EL MODELO**, plaza del Vapor n. 33, por Galiano, y **SAN RAFAEL**, en la llamada del Polvorin, esquina de frente á la iglesia del Angel. Además se REGALA un *cupon* á toda persona que gaste más de un peso, con el que puede sacarse **$200**. Con que habitantes de *Cuba*, á proteger á quien os protege.—**VILLAR Y BLANCO.**

4878 1-16a 3-17d

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

SECRETARÍA.

La Junta Directiva de esta Asociacion ha acordado sacar á pública subasta los impresos que segun pliego de condiciones se hallan de manifiesto en esta Secretaría todos los dias de 10½ de la mañana á 2 de la tarde y de 7½ de la noche hasta las 10.

Los pliegos de proposiciones cerrados y lacrados se admiten hasta la una de la tarde del 19 del actual, en que la Directiva procederá á su apertura.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen presentar proposiciones.

Habana, 13 de abril de 1885.—El Secretario, *M. Peláez.*

Cn. 419 1-13a 5-14d

ATENCION, ATENCION Y ATENCION.

POR $1 10 CTS. B.B $5,000 B.B.

Respetable público:

Haciéndome cargo de la situacion que por falta de dinero aflige al pais y no omitiendo medio ni sacrificio alguno para que los aficionados al juego de la lotería en general, y en particular mis favorecedores, puedan jugar en las extraordinarias sin resentirse, en mi barattillo Puerto de Mar n. 13, situado plaza de Colon por Animas. Tengo para el sorteo que se ha de celebrar el 20 de este mes de Abril, vigesimos de billetes repartidos cada uno en 5 papeletas, cuyo costo es el de un peso 10 centavos B|B, pudiendo ganar $5,000.

Al Puerto de Mar, pues, jugadores de lotería á comprar billetes y papeletas que solo en este Puerto que es mi barattillo pueden salvarse los agraciados por un peso 10 cts. B|B, recibiendo $5,000.

GAUNA.

4768 5-15

COLLA DE SANT MUS.

Comisionada la Directiva por la General para el completo arreglo y terminacion del teatro, ha acordado anunciar que en la Secretaría se exhiba desde el 14 al 25 del corriente el pliego de condiciones á que habrán de sugetarse los que tomen parte en la licitacion, pudiendo estos presentar proposiciones, bien para el total trabajo, ó los parciales que en dicho pliego se expresarán.

Acordado tambien el arreglo de la Biblioteca, se suplica por este medio á todos los Sres sócios que deseen donar obras para la misma, pueden remitirlas desde luego á esta Secretaría, donde se llevará el correspondiente registro, á fin de poder periódicamente anunciar en los periódicos relacion detallada del nombre de los donantes y obras que su generosidad ha ofrecido.

Habana, 9 de abril de 1885.—El Secretario. Cn. 406 13-11

COMUNICADOS.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mio: Suplico á V. se sirva insertar en el DIARIO de su digna direccion las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias s. s. s. q. b. s. m., *Santiago Puig.*

LOS OIDOS

son indudablemente un órgano de los más importantes, por lo tanto puede calcularse lo que yo sufriria desde hace próximamente un año que fui quedándome sordo poco á poco. Principió mi enfermedad con algunos dolores, un enorme ruido dentro de la cabeza y supuracion que me salia por los dos oidos. Me aburrí, Sr. Director, de hacerme remedios que nada me hacian, hasta que concurrí á casa del Dr. Giralt, que me dijeron que era especialista en estas enfermedades. Fui, pues, á su consulta, Obrapia 93, y, ¡gracias al saber y empeño que en curarme puso el Sr. Doctor, á quien nunca alabaré lo bastante, me encuentro completamente bueno, como si jamás hubiese estado malo.

Sé que todo aquel que se halle en mi caso; pues creo un deber de humanidad hacerlo público y reciba el ilustrado Doctor la expresion de mi más viva gratitud y dispense si ofendo su modestia con este testimonio de agradecimiento. Vivo, Sr. Director, en la calle de la Soledad número 28, donde pueden enterarse de la verdad del hecho cuantas personas deseen.—*Santiago Puig.*

Sr. Habana, 18 abril de 1885.

4987 1-19

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro: Sírvase publicar en las columnas del DIARIO de su digna direccion las siguientes líneas que dirigimos á los titulados Hércules de esta capital.

Le anticipamos las más expresivas gracias y nos suscribimos de usted como sus atentos seguros servidores q. b. s. m., *Emil Vejs, Fredy Paulsen.*

CONTESTACION

A LOS TITULADOS HERCULES.

Participamos á estos señores que se han dado á conocer varias varias veces en los periódicos de esta culta ciudad bajo el arriba mencionado nombre, y que se han tomado tanto empeño en rebajar nuestra justa fama, que nosotros, los atletas del "Circo Pubillones", Emilio Voss y Federico Paulsen, ofrecemos pagar **UN MIL PESOS ORO** al alguno de ellos puede imitarnos en los ejercicios que exhibimos todas las noches en el "Circo Pubillones", y Mr. Voss está dispuesto á pagar **UN MIL PESOS ORO** á cualquiera que sea capaz de *levantar con un dedo* tanto peso como dicho Sr. Voss.

Si estos, sol-disant Hércules se sienten fuertes como hasta ahora se vanaglorian en algunos periódicos, les invitamos á que vengan á probar sus fuerzas con nosotros.

Todos los reclamos y ponderaciones con que estos señores se han esforzado para perjudicarnos, atreviéndose á hasta insultarnos, no conseguirán más que ponernos en evidencia, que el público imparcial sabe juzgar á todos y dar á cada uno su merecido.

A otros reclamos análogos de estos señores no prestaremos en adelante atencion ninguna.—*S. S., Emil Vejs, Fredy Paulsen.* 4909 1-19

YO SOY J. VALLÉS.

Un flus de albion azul hecho por medida en $25 billetes.

SAN RAFAEL 14½

4988 P 8-19

SEÑORAS.

Elegantes y baratos se hacen los vestidos en el gran taller de Modista LA FASHIONABLE.

Es una equivocacion creer que cobramos el lujo del establecimiento; en esta casa se confecciona desde el más rico vestido hasta el modesto.

En 24 horas hacemos lutos y vestidos para viaje.

Tambien hay un gran surtido de sombreros, última moda.

Se venden además ricos camisones bordados á la mano y con encajes, matinées, ropones, velos, azahares y toda clase de artículos para equipos de novias.

Y para niños, hay constante surtido de vestiditos, faldellines, camisitas, birretes y toda clase de objetos para canastillas.

Variedad en flores finas.

Todas las mercancías las recibimos directamente de Europa: y en cuanto á los trabajos de esta casa, reunen el buen corte y elegancia que tienen acreditado.

LA FASHIONABLE.

92, OBISPO 92.

Cn. 176 P 11

INGENIOSA OPERACION.

Lo es, á todas luces, la practicada por el distinguido Dr. D. Federico Horstman en una estimada señora de nuestra buena sociedad.

Se trataba de una neuralgia facial de más de diez años de existencia, rebelde á todo tratamiento médico y complicada de accesos epileptiformes frecuentes. En esta situacion el inteligente Dr. Horstman propuso practicar la elongacion y seccion del nervio dentario inferior, como último medio de curacion; pues se trataba, segun su opinion, de una afeccion de dicho nervio, causa del padecimiento.

La operacion era delicadísima y llena de grandes peligros, tanto por lo difícil que se hacía penetrar en el hueso y encontrar directamente el nervio, cuanto por el traumatismo que podía ocasionar, y era preciso tener en cuenta, atendido el estado de la paciente; pero la entera confianza de esta y de toda su familia, robustecida por el concepto de los principales Dres. de la ciencia acerca de la comprobada habilidad del operante, decidió el sometimiento á la operacion.

Desde este momento comenzó á reflejar el ingenioso talento del Dr. Horstman, disponiendo la construccion de un Trépano especial acabado á la perfeccion bajo su direccion, y con el auxilio de este invento, ejecutó la delicada é ingeniosa operacion, que segun queda explicado, consistió en la elongacion y seccion del nervio dental inferior al penetrar en su conducto.

Le ayudaron exquisitamente los señores Dres. D. Ignacio Plasencia, D. Aurelio Barrena y D. Ramon Echavarría.

A la hora en que escribimos estas líneas, la operada continúa perfectamente, sin el dolor que la atormentaba, sin fiebre y la herida cicatrizada.

Enviamos nuestras felicitaciones al eminente catedrático de Anatomía de la Universidad, en la Habana, Dr. D. Federico Horstman. 4992 1-19

YUCAINA
DE J. J. PIEDRAHITA.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE MATANZAS DE 1881 Y CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO. FABRICADO EN BATABANO (ISLA DE CUBA.)

Esta famosa fécula sin rival, extraida de la yuca dulce, sin mezcla de ninguna clase, es superior á todas las **MAIZENAS**, sagú y demás productos análogos conocidos hasta hoy, tanto por la gran cantidad de gluten y dextrina que contiene como por su finura y blancura extraordinaria. á cuyo favor se confeccionan admirablemente las Cremas, Natillas, Atoles, Cusubé y otras confituras, todas de un gusto muy agradable por ser el puro extracto de la Yuca dulce, debido á ingeniosos aparatos de vapor y especialidad de su invencion.

La **YUCAINA** en un mes ha sido aceptada por más de 100 tresas de lavado, los mejores; para el cuello y puños de camisas con gran aceptacion por sus maravillosos resultados, desechando por completo todas las **MAIZENAS, ALMIDON** de arroz y otras féculas más inferiores que recientemente se han querido introducir, convencidos todos de su gran economía por su módico precio y principalmente en gastar ménos polvo, porque se ha de poner más clara que todas por su gran potencia.

La **YUCAINA**, como polvo refrigerante á la piel, no tiene rival, y es superior á todos los conocidos con igual objeto.

La etiqueta de cada paquete instruye el modo de usar la **YUCAINA.**

Puntos de venta en todos los establecimientos de víveres.

Depósito principal

MANRIQUE 109, HABANA.

5006 3-19

AVISO IMPORTANTE.

Con motivo de embarcar el dia 15 para la Península, pongo en conocimiento de mis amigos y del público en general que mi Elixir y Polvos dentrificos, se hallan de venta Reina y Aguila, baratillo plaza del Vapor, y plaza Vieja, baratillo del café Mendez Núñez; al mismo tiempo me despido de todos aquellos que por un olvido involuntario no la haya hecho personal: salud á todos y prosperidad.—*Benito F. Alonso*, dentista.

4848 4-16

AL PUBLICO.

Recomendamos á las familias la mantequilla hecha en el pais, de leche pura y tan buena ó mejor que la importada. No dudamos en asseverar que pueden usarla en lugar de otras que no dan ni puede dar nunca el resultado que la nuestra. Unico depósito de esta mantequilla esquisita es en LA GALLETERIA DE SANTO DOMINGO, OBISPO 22, donde se vende molido el mejor **CAFÉ á 60** cts. libra.

GALLETERIA DE SANTO DOMINGO,

OBISPO NUMERO 22.

Cn. 433 13-16

OJO OJO

Aquellos que se marchan para la Península y necesiten comprar alhajas baratísimas, pueden pasar al establecimiento de préstamos La Perla, Compostela n. 50, entre Obispo y Obrapia 50,000 pesos oro en existencias que hay que realizarlas en un mes. La única casa que vende las prendas al peso de oro.

LA PERLA,

Compostela 50, de Santos Lopez,

4866 8-16

Sociedad de Beneficencia é Instruccion, La Juventud Mercantil. Prado 118 altos.

En sesion general extraordinaria celebrada el dia de ayer, se acordó proceder al nombramiento de Presidente y 9 Diputados que se hallan vacantes en la Junta de Gobierno de esta Sociedad por renuncia presentada á la misma. Al efecto se cita á los Sres. asociados para el domingo 18 del corriente mes, previniendo que conforme al inciso 5º del art. 113 del Reglamento, la votacion se abrirá á las 12 del dia y quedará cerrada á las ocho de la noche y que es requisito indispensable para poder ejercitar el derecho electoral la presentacion del recibo del mes de la fecha conforme al inciso 3º del artículo anteriormente citado. Habana, 13 de abril de 1885.—El Secretario, *José Francis Olica.* 4698 1-13a 6-14d

LA NUEVA REMINGTON.

106 GALIANO 106

SOCIEDAD
CASTELLANA DE BENEFICENCIA.

La Junta Directiva provisional convoca por este medio á todos los castellanos para la Junta general, que habrá de celebrarse el domingo 19 del actual, á las once de la mañana, en los salones del Casino Español, á fin de discutir el Reglamento de la Asociacion y nombrar la Junta Directiva en propiedad. El Sr. Presidente y demás individuos de la provisional encarecen á sus comprovincianos la más puntual asistencia.—El Secretario, *Fidel Loza.* Cn. 437 1-16a 3-17d

COLLA DE SANT MUS.

La Directiva ha acordado celebrar un baile exclusivamente para los sócios, á las ocho de la noche del próximo domingo 19 del corriente, en el que tocará la acreditada orquesta 1ª de *Félix Cruz.*

Es indispensable la exhibicion del recibo del mes de la fecha, sin cuyo requisito no se permitirá la entrada á ningun sócio.

Habana, 15 abril de 1885.—El Secretario.

Cn. 427 4-15a 4-16d

Ntra. Sra. del Buen Socorro.

Sociedad de Socorros Mútuos. Habana.

Por acuerdo de la Directiva y de órden del Sr. Presidente, se cita á los Sres. sócios para Junta General extraordinaria, que se ha de celebrar el dia 19 de abril, á las once de la mañana, en el Casino Español, para reformas al Reglamento.

Se recomienda la asistencia.

Habana, abril 14 de 1885.—El Secretario, *Ignacio Echeverría.*

4877 2-17a 1-19d

Sociedad de Socorros Mútuos

LOS HIJOS DEL TRABAJO.

Se pone en conocimiento de los Sres. sócios que el domingo 19 del actual, á las diez y media de la mañana, celebra esta Sociedad Junta general extraordinaria, en los altos de Marte y Belona.

Habana y abril 17 de 1885.—El Secretario. 5000 2 17a 2-18d

COLLA DE SANT MUS.

Esta Sociedad celebrará Junta General extraordinaria á las doce del próximo domingo 19 del corriente con objeto de discutir el nuevo Reglamento.

Habana, 15 abril de 1885.—El Secretario.

Cn. 428 4-15a 4-16d

ANUNCIOS.

PROFESIONES:

DR. J. R. MONTALVO.

OCULISTA.

Consultas de once á una.—Virtudes número 18.

4847 15-16

CHAGUACEDA.

DENTISTA DE CÁMARA DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

CONSULTAS Y OPERACIONES DE 8 Á 4.

PRECIOS MODICOS.

AGUIAR N. 110.

Cn. 429 26-14Ab

IGNACIO REMIREZ, ABOGADO.

Ha trasladado su domicilio á la calle de Luz n. 50.—Consultas de 12 á 3, calle del Campanario 131.

4791 104-14Ab

Dr. GARGANTA.

Nuevo aparato para reconocimientos con luz eléctrica. LAMPARILLA 7. Horas de consultas, de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vias urinarias Laringe y sifilíticas. Cn. 370 1 Ab

DR. ERASTUS WILSON.

MÉDICO-CIRUJANO—DENTISTA AMERICANO

PRADO 115

ENTRE TENIENTE-REY Y DRAGONES.

Hace tan sólo trabajos de superior calidad, pero á precios sumamente módicos, mientras duren los tiempos anormales que está atravesando esta isla.

Cn. 355 27-31Mz

MATIAS F. MARQUEZ

ABOGADO:

Calle de Inquisidor núm. 46. 453 13 13 E

JUAN M. ESPADA MONTANOS,

DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA.

Consultas de 2 á 4 de la tarde. Habana 49, esquina á Tejadillo. Cn. 21 94-3E

Tiburcio Castañeda.

Sustituto del Registro de la *Propiedad.*—Secretario abogado consultor de la *Compañía Hispano Americana* de Gas.

CUBA 56. TELÉFONO Nº 19.

Cn. 75 92-16 E

TOMAS DE LA HOYA,

MEDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio á Reina número 115.

5075 28-21Mz

Dr. H. FRANZ

El renombrado especialista propietario, y médico consultor del Instituto Médico Botánico de Nueva-York, nº 513, 3ª Avenida, ha hecho un estudio especial y práctico por muchos años en las enfermedades *privadas* de los hombres. *Más de 3,000 casos curados* en Cuba, y en casos recientes de enfermedades privadas se *asegura* la cura en muy poco tiempo. ULCERAS, HUMORES y RONCHAS en la cara 5 en el cuerpo, curadas sin usar mercurio ni otros venenos. El mercurio es la maldicion de la raza humana. Vuestros hijos sufrirán sus efectos.

El **DR. FRANZ** ES BIEN CONOCIDO EN LOS ESTADOS-UNIDOS y en el CANADÁ, *por millares de individuos, viejos y jóvenes*, que ha curado, y es un hecho que habiéndose dedicado por muchos años á el estudio y práctica de las enfermedades de los órganos generativos y enfermedades crónicas, de ésta exclusivamente tiene ventajas que pocos poseen. El **DR. FRANZ** se dirige particularmente á aquellos que habiendo empleado varios facultativos y medicinas, no han encontrado alivio.

La Medicina, como cualquiera otra ciencia, es progresiva, y cada año nos lo prueba más su adelanto, por medio de una *combinacion de remedios de gran poder curativo.* El **DR. FRANZ** arregla de tal suerte su tratamiento, que no tan sólo dá alivio inmediato, sino que cura permanente. *Jóvenes* que sufrís los efectos de abusos é indiscreciones de la juventud, manifestando alguno de los síntomas siguientes: *Debilidad física y nerviosa*, (impotencia) *pérdida de la naturaleza, confusion de ideas, pérdida de la brillantez en los ojos, aborrecimiento de sociedad, melancolía, pérdida de la vista y frecuencia en la orina*, podeis estar en el primer estado de enfermedad, pero recordar que os acercais al final. *Muchos jóvenes*, dotados de una naturaleza brillante y ánimo de génios superiores, han permitido en sus enfermedades dejar pasar el tiempo, siendo el resultado la muerte. Acordarse que la *Dilacion es la Ladrona del Tiempo.* Así, pues, dejar á un lado el orgullo y falsa vergüenza y consulten á uno que comprende perfectamente vuestra enfermedad, y que os dará inmediato alivio y curará permanentemente la dolencia que os hace pasar el dia sin provecho horrible. *Miles de miles de personas de buena posicion social están hoy sufriendo el fruto de sus actos*, cuya semilla fué remembrada en momentos inadecuados. Jóven, tu raza mina á tu compañera si buscas en un espejo la prueba que anatamizará este hecho. ¡Oh, si pudieses manejar el brazo del destino, si tuvieses que vivir la vida de nuevo, no podria serte yo más sincero en mi apelacion!

Deja tu imaginacion recordar los consejos amados de unos padres queridos, y recapacita lo que eres hoy. Aun cuando por el presente puedas llenar el puesto que tienes en la Sociedad, inevitable que con el tiempo quedarás hecho un sér inútil, desolado, olvidado y por completo perdido. No te hagas la ilusion de que tu naturaleza ya ayuda; acordáte que los árboles nacen de arbusto, primeros pequeños, "dolencias pequeñas enjendran fatales enfermedades."

Hombres de edad, mediana, casados ó solteros que os hallais demasiado temprano avejentados á consecuencia de abusos é indiscreciones de la juventud, que sufris de evacuaciones frecuentes de la vegiga acompañadas de sensaciones ardientes dispiertas con la orina un sedimento glutinoso, y á veces dejando partículas de albúmen, cambiando el color de la orina ya claro ya lacteo, ya oscuro de entorpecida apariencia causando *debilidad nerviosa* y pérdida vital; acordáos que este es el segundo estado de Debilidad seminal. En todos estos casos garantizamos una cura perfecta y la restauracion de los órganos generativos, y en las consultas personales ó *por cartas ofrecemos sagrado secreto.*

Las cartas serán dirigidas al **DR. H. FRANZ, 513, 3ª AVE. NEW-YORK,** adjuntando 1 peso oro americano ó su equivalente: no haciéndole no serán contestadas. No es charlatanismo. Los pagos serán por casos ó por meses, incluyendo las medicinas, acordáos que médicos y medicinas baratas no curan; mis medicinas serán empaquetadas de tal suerte que no llamen la atencion y *mandadas por Expreso* al se me envia una descripcion completa del caso, prefiriendo siempre en todos los casos una entrevista personal. Viniendo temprano evitarán aguardar. Horas de oficina de las 9 de la mañana á las 4 de la tarde y 4 á las 8 de la noche; los domingos de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde. Tengan la bondad de mencionar el periódico en que vieron este anuncio.

DR. H. FRANZ.

MME. CLEMENCE PUCHEU,

Comadrona francesa de 1ª clase de la facultad de Paris.

TACON 4, entre O'Reilly y Empedrado.

Cn. 220 26-2Fr

HIERRO Y Cª

PLATERIA,

JOYERIA, RELOJERIA, PERFUMERIA y artículos de fantasía.

La casa de los **REGALOS.**

Precios muy baratos.

OBISPO ESQUINA A AGUACATE.

HIERRO Y Cª

Cn. 371 48-17Mz

Enseñanzas.

UNA PROFESORA DE LONDRES CON CERTificaciones da clases á domicilio y en casa, (á precios módicos). de idiomas, música, literatura española y bordados, enseña su idioma en pocos meses y corrige con buen éxito la mala pronunciacion adquirida. Dos profesoras (inglesa y francesa) desean colocarse. Dirigirse á la peluquería El Siglo, O'Reilly 61.

4983 4-19

EN LA HABANA Y JESUS DEL MONTE DEsea emplearse algunas horas en la enseñanza de niños, incluso las asignaturas de latin, francés y matemáticas, por una módica retribucion. Se tiene certificado de estudios académicos. Dirigirse San Ignacio n. 78, peletería, ó calzada de Jesus del Monte n. 267, farmacia San Rafael. 4837 10 16

A LAS MADRES DE FAMILIA SE OFRECE una señora de mucha moralidad para instruir á sus niñas en los primeros conocimientos de música, teórico y práctica, por un módico precio. Empedrado n. 15.

4813 8-15

GUITARRA.

Lecciones por el profesor D. José P. Mungol: almacenes de música de D. Anselmo Lopez, Obrapia 23 y Sres Esperez y Hº Obispo 127. 4800 15-15A

AMELIA HERNANDEZ DE TORIBIO.

Profesora de Idiomas.

INGLÉS Y FRANCÉS.

Se ofrece á los padres de familia y á las directoras de colegio, para la enseñanza de los referidos idiomas. Direccion: calle de los Dolores número 14, en los Quemados de Marianao y tambien informarán en la Administracion del DIARIO DE LA MARINA. 6 28 8

Agrimensor Juan Imbernó y Gallardo,

Profesor de 1ª y 2ª enseñanza (Ciencias). Da clases en colegios, á domicilio y en su casa.

CONCORDIA 65.

3537 27-18Mz

Libros é Impresos.

LINDAS FLORES

Manual del jardinero cubano 1 t. $1. Un paquete con mil semillas de segura germinacion de lindas y variadas flores $1, todo BB. Salud 23 y O'Reilly 20.

5022 4 19

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO

de la lengua castellana por una sociedad de sabios dos tomos fólio $12 Historia de la prostitucion. 2 t. láminas $25. Las siete partidas glosadas, por Gregorio López, 3 t. $8. Viaje al rededor del mundo, naufragios, aventuras, etc., 2 t. con láminas $6 B. Quijote de la Mancha, 6 t. con láminas $8. Librería la Universidad, O.Reilly número 30. 4966 4-18

SEÑORES JUECES MUNICIPALES.

Práctica de los Juzgados de Paz ó Municipales de las Islas de Cuba y Puerto-Rico: contiene esplicacion de la organizacion y atribuciones de dichos jueces; modo de actuar en las recusaciones, actos de conciliacion, juicios verbales, testamentarias, intestados, embargos, &. con formularios, tarifas, &: obra importante tambien á los Sres. Secretarios, alguaciles, procuradores, apoderados y propietarios, 1 tomo $2 B. De venta: O'Reilly 30, librería La Universidad y Salud n. 23, libreria.

4967 4-18

REVISTA

de España, 80 tomos $8. Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de Ultramar, 16 t. en 4º mayor con pasta $25. Diccionario de la lengua Castellana, el más completo de los publicados hasta el dia, 1 tomo, buena pasta $5. Historia de la insurreccion de Cuba, por Soulere, 2 t. con láminas y retratos $10. Precios billetes. Salud 23, Librería baratos.

4956 4-18

FIGUIER.

Anné scientifique et industrielle, 1884.—Agenda du chimiste 1885 Fremy.—Le guide du chimiste, 1 vol. avec 157 figures.—En la Enciclopedia, libreria de M. Alorda. O'Reilly 96. Cn. 439 4-17

ATENCION.

Almacen de música EL OLIMPO, *de A. Pomares y Compª.—Cuba número* 47.

Surtido este antiguo establecimiento con un selecto repertorio de música, se llama la atencion sobre la considerable reba á del 50 p ⅋ en los precios corrientes:

Métodos de Solava, Lecarpentier, Lemoine y Stamaty, á $3.

Óperas completas para piano, á $2.

Idem idem para piano y canto, á $2-50.

Fantasias sobre motivos de varias óperas y toda clase de piezas de música, desde 30 á 50 cts

Estudios de Cramer, Czerni y Chopin, á $1 y 4 75 cts.

Se compran pianos usados, se cambian y se alquilan, haciéndose cargo de cualquier composicion, tanto en pianos como en órganos, así como de afinaciones.

C n. 417 15-12

GALERIA LITERARIA.

OBISPO 32.

Por todos los correos recibimos de Madrid los periódicos siguientes: El Imparcial, El Liberal, El Globo y la Correspondencia de España, y se venden al ínfimo precio de 75 centavos coleccion de la última decena.

Tambien se recibe El Porvenir; periódico republicano zorrillista y se vende á $1 billete la última decena.

Todos estos periódicos se remiten al interior á todo el que mande 50 centavos en sellos de correos.

Cn. 426 4-16

EL AMIGO DE LA INDUSTRIA.

Fabricacion económica y sencilla de jabones en frio, cerveza, aguardiente, vinos, licores, vinagres, aceites, pomadas, aguas de olor, barnices, etc, etc. Obra compresible, útil y lucrativa para tren es de lavado, cafés, bodegas, economía doméstica y los que quieran emprender una industria con poco capital; con $50 trabajando se puede ganar un buen sueldo. Se vende calle de O'Reilly n. 90 y se remite al interior girando en libranza ó letra á la vista y órden de D. Antonio Baloyra cuatro

SE SOLICITA

una mujer muy formal para criada de mano, que haga mandados: sueldo $20 y ropa limpia. Sol 65, altos.
4883 4-17

UNA CRIADA DE MANO BLANCA DESEA colocarse en casa particular, tambien sabe de costura y bastante inteligente en los quehaceres de una casa y de mucha formalidad, dormir en el acomodo, tiene personas que abonen por su conducta. Chavez 9 darán razon entre Salud y Reina.
4885 4-17

UN JOVEN PENINSULAR DE 17 AÑOS DESEA colocarse de criado de mano, dependiente de café ó cualquier otra clase de trabajo; darán razon San Rafael esquina á Aguila, café.
4809 4-17

SE DESEA ARRENDAR UN POTRERO DE 20 á 30 caballerias, que tenga buenos pastos y aguadas y que esté situado á ménos de 8 leguas de esta ciudad.—Esterez 58.
4892 4-17

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA peninsular de mediana edad para cualquiera de los servicios domésticos de una casa decente, pues sabe hacer de todo, lo único que desea estar tranquila en su empleo: calzada del Monte n. 10, hotel Cabrera informarán.
4880 4-17

A LAS MODISTAS.—UNA JOVEN DESEA EN-contrar una casa de modista para coser y aprender á cortar por figurin, sabe coser á mano y á máquina, no desea que se le de más que casa y comida, ó en casa de una familia decente para coser ó otra cosa, no pretende más que se la mire como de familia: para más informes calle de Espada 14.
4875 4-17

SE SOLICITA

una buena y diligente criada de color para el servicio de mano en una casa de familia, se le darán $15 billetes y ropa limpia: Campanario n. 185.
4876 4-17

LA PROTECTORA

Desea colocarse una cocinera peninsular, general, y se solicita un intérprete inglés; hay cocineros y toda clase de criados, pidan y serán servidos, con referencias. Amargura 54
4879 4-17

DESEANDO EL MORENO VALENTIN RAMOS y la morena Benita saber el paradero de su hijo Casimiro, que por muchos años fué esclavo de la Sra. doña Javiera García, que vive en Cárdenas, suplican por este conducto á las personas que pudieran informarles se sirvan dirigirse por escrito á la morada de los interesados calle de O'Reilly n. 22, almacen de víveres, Habana. Se suplica la reproduccion de este anuncio en los demás periódicos de la Isla.
4861 6-16

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLO-carse para cocinar para poca familia, ó bien de criada de mano: calle de Cárdenas n. 17 darán razon.
4865 4-16

Súplica.

La hace la morena Genoveva Grá, á la persona que le pueda dar avisó á la calle de San Ramon n. 36 en Regla, del paradero de su hijo Regino Domínguez.
4849 4-16

UNA EXCELENTE LAVANDERA TANTO DE señora como de caballero solicita ropa para lavar en su domicilio calle de Luz n. 15. En la misma se vende una máquina de coser Americana y se da barata por no necesitarse.
4831 4-16

Se solicita

un hombre blanco para criado de mano. Paula 19 de las diez á las cuatro informarán.
4853 4-16

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE MANO jóven para el hotel Gran Central, Virtudes esquina á Zulueta: ha de tener buenas referencias.
4884 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE CRIADA de mano ó manejadora de un niño, sabe su obligacion y tiene personas que abonen por su conducta: informarán calle de las Animas número 60.
4867 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLO-carse á leche entera, de dos meses de parida, vive calle del Norte n. 390: tiene personas que respondan por su conducta.
4868 4-16

UNA SEÑORA PERINSULAR DESEA COLO-carse de criada de mano ó manejadora de niños, tiene quien responda de su conducta: informarán San Ignacio número 48.
4854 4-16

UNA SEÑORA FRANCESA SE OFRECE A UNA familia para acompañarla á Europa: no se marea y habla con perfeccion el castellano: tiene las mejores referencias. San Ignacio n. 50 esquina á Lamparilla darán razon.
4845 5-16

DESEA COLOCARSE UNA BUENA MANEJA-dora de niños, cariñosa con ellos y recien llegada de Canarias, con personas que la garantizen: calle de Morro n. 38 darán razon.
4830 4-16

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENIN-sular de criandera á media leche ó á leche entera, sana y robusta, con buena y abundante leche: tiene quien responda por su conducta: tiene 3 meses de parida. San Lázaro 94 darán razon, panadería.
4870 4-16

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA SIERRA, SU-plica á la persona que sepa del paradero de su sobrino al Lic. D. Julio Hernandez y Montano, tenga la bondad de participarlo en la calle del Campanario n. 63. Se suplica la reproduccion en los demás periódicos.
4862 4-16

DESEA COLOCARSE EN CASA DE PERSONAS decentes una parda jóven, de estado honesto, para criada de mano ó manejar un niño. Esperanza n. 20 Impondrán.
4836 4-16

Barnizador y ebanista bueno.

Se solicita uno con buenas recomendaciones: el que se presentó de Regla ha cambiado de domicilio, no se dió con él. Obispo 42.
4869 4-16 6-19

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSU-lar excelente criado de mano, acostumbrado al servicio de mano y con personas que respondan de su conducta: calzada del Monte 11 tienda de ropa darán razon.
4851 4-16

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE LA PE-ninsula desea colocarse de criada de mano ó para manejar niños: no tiene inconveniente salir fuera de la ciudad: informarán Alejandro Ramirez nº 1.—Cero.
4843 4-16

DESEA COLOCARSE UN ASTICO BUEN CO-cinero, asado y de mucalidad, en casa particular ó establecimiento; tiene personas que respondan de su conducta: calle de Villegas nº 105 darán razon.
4840 4-16

A PESO DIARIO SE LES PAGA A LAS PER-sonas que quieran colocarse para vender libros y otros efectos por las calles de esta ciudad, así como tambien para los pueblos del campo. Se exige una fianza. Bernaza 9, librería.
4822 4-16

Compras.

SE COMPRA

una casa, cuyo precio sea de 6 á 7 mil pesos oro, aunque requiera algun ligera reedificacion, que mida sobre 13 varas de sol por 40 de fondo, de dos ventanas, que no sea de esquina y que se halle en el radio comprendido entre Reina y San Lázaro, Galiano y Campanario. Dejar aviso en la peletería Los Amigos del País, Reina n. 35 ó en Puentes Grandes Real n. 126.
4995 4-19

BONOS DEL TESORO

de la emision de **VEINTE MILLONES** y créditos contra el Tesoro que ya estén reconocidos, se compran en la calle del Baratillo n. 5, expendio de tabacos.
4916 4-18

ORO Y PLATA

en prendas usadas, monedas cortas y falsas se compra á los precios más altos en la joyería de

KRAMER Y COMP.
Obispo 105.
4949 8-18

SE COMPRA

en Guanabacoa, plazuela de Santo Domingo n. 4, una escalera de caracol de madera.
4884 4-17

SE COMPRAN LIBROS

SALUD N. 23.

De todas clases, en todos idiomas y de todos precios, en grandes y pequeñas partidas, desde un solo tomo hasta extensas bibliotecas.—NOTA.—Las obras buenas se pagan bien.—También se compran métodos de piano, estuches de matemáticas y cirujía.—Pueden avisar Salud n. 23. Depósito de Libros:
4901 5-17

SE DESEA COMPRAR UNA CASA LIBRE DE gravámen, de mampostería, en esta ciudad, en mil doscientos pesos en oro, libres para el comprador. Informarán Campanario 54.
4885 4-16

Caja de Ahorros.

Se compran certificados tanto en oro como en billetes. Centro de Negocios Obispo n. 16 B, de once á cuatro.
4846 4-16

MONTE 61, LIBRERIA

SE COMPRAN Y VENDEN LIBROS.
4747 30-15 A

SE COMPRAN

muebles y prendas en pequeñas y grandes cantidades, Neptuno 89.
4478 14-9

Casas de salud, Hoteles Y FONDAS.

GRAN CENTRAL.

En esta magnífica casa se alquilan habitaciones para familias y caballeros: precios módicos. Virtudes esquina á Zulueta.
4869 4-16

HOTEL LA FLORIDA

N. 28 OBISPO N. 28, esquina á Cuba.

Esta gran casa reune las mayores comodidades para los huéspedes, en el punto más céntrico del comercio y oficinas de esta ciudad, magníficas y ventiladas habitaciones altas con balcon á dos calles, muy frescas, con una deliciosa perspectiva y con la más absoluta independencia unas de otras: están amuebladas con elegancia, lo mismo para caballeros que para matrimonios: se sirven almuerzos de nueve á once y comidas de cinco á siete, segun convenga: el servicio es inmejorable, pues se cuenta con inteligentes y honrados dependientes. Precios módicos.
4900 15-17Ab

Alquileres.

Atencion: se alquilan habitaciones altas y bajas con asistencia ó sin ella, son hermosas y frescas, hay una que puede habitar un matrimonio con niños por ser independiente en casa de moralidad: tambien se alquila una sala amueblada muy fresca para un escritorio y una hermosa cocina con agua y todo lo necesario, Prado 110.
5013 4-19

GANGA: En la calzada de San Lázaro 268 y á las tres puertas de los baños de mar Las Delicias, se alquila la sala con uno ó dos cuartos grandes, en una onza ó en una onza y un doblon. La entrada queda independiente por tener zaguan la casa.
5012 4-19

Se alquilan los bonitos altos Aguacate 19, tiene tres habitaciones y su comedor, son muy frescos y baratos se alquilan juntos ó separados: tambien se alquila una sala baja con dos ventanas á la calle, sin comedor y zaguan y un cuarto más agregado si se quiere á la sala, es muy fresco todo. á propósito para familia que sea decente.
4865

Bernaza 65, entre Teniente-Rey y Muralla se alquilan muy baratos los altos compuestos de sala, con balcon á la calle y tres cuartos y una gran galería con su cuarto de baño y agua de Vento: en la misma informarán.
4072

En casa decente se alquila una hermosa habitacion á caballeros solos, entrada á todas horas: en la misma se vende un escaparate muy barato. Empedrado 27, acera de los carritos y próximos al parque de San Juan de Dios.
4897 4-16

Obrapía 89.

Se alquilan habitaciones altas y bajas, amuebladas, á dos cuadras de los Parques, á 18, 20 y 25 pesos billetes.
4906 4-19

Luyanó 20

se alquila esta casa en precio módico, la llave en el 18, de su precio informarán Obispo número 41.
5010 4-19

Se alquilan frescos y secos cuartos para hombres solos ó matrimonios sin hijos, agua de Vento y demás comodidades: calle de San Juan de Dios n. 6.
5027 8-19

Bernaza 60,

ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA.

Se alquilan habitaciones amuebladas altas y bajas, muy ventiladas, á caballeros y matrimonios.
5001 4-19

Se alquila la hermosa casa calzada de la Reina n. 126, otra en la calle de la Merced n. 69: informarán calle de las Lagunas n. 66.
4920 4-19

Se alquilan las bonitas y cómodas casas de la calle Aguacate del Norte n. 15 y n. 122, las dos pintadas de nuevo y la segunda tiene vista al mar, se alquilan en proporcion dando un buen fiador: impondrán en la del n. 122.
5007 4-19

SE ALQUILA

la parte baja de la casa calzada de la Reina n. 28.
4978 4-19

Se alquila la casa Filgueras 11, en el Cerro, con sala, comedor, seis cuartos, zaguan, un espacioso patio con gas y agua. Tambien la del n. 9 á una cuadra del parque del Tulipan. En el n. 15 informarán.
4578 4-19

SE ALQUILA

la fresca y bonita casa calle de Zulueta esquina á Animas: tiene cielos rasos, suelos y escalera de mármol, baño, inodoro, cochera, patio, traspatio y cuantas comodidades puedan desearse. La llave en la tienda de ropas contigua. 4998 15-19A

La casa Holguin n. 4, al costado de la iglesia de San Francisco, que vacian personas han ofrecido $34 B|B, con 2 cuartos bajos y 2 altos: se les avisa que hoy se da en caso con buenas garantías. Salud 39 Impondrán?
4909 4-19

SE ALQUILA

barata y en billetes la nueva y pintoresca casa, calle de la Mision n. 112, entre Indio y San Nicolás, con sala, comedor, 2 cuartos bajos y 2 altos, de azotea y mirador. Otra tambien barata y en billetes, calle del Marqués Gonzalez n. 45, á una cuadra del Paseo, de mampostería y tejas con sala, comedor, 3 cuartos y demás menesteres. La llave de la primera en el n. 129, de Mision y de la otra en la bodega de enfrente. Impondrán de ámbas Manrique n. 142.
5026 8-19

Se alquilan dos hermosos cuartos bajos en casa de familia decente, con agua de Vento y cocina, en módico precio, á hombres solos ó matrimonio sin niños. Rayo n. 116, frente á la calle del Indio.
4986 6-19

SE ALQUILAN

dos hermosas accesorias juntas ó separadas propias para establecimiento, depósito ó vivienda. Las entre Oficios é Inquisidor, casa de baños.
4964 4-18

SE ALQUILA

una hermosa casa muy barata calle de Luz n. 39, entre Habana y Compostela.
4965 4-18

Se alquilan los muy espaciosos y ventilados altos de la casa calle del Obispo n. 29 propios para escritorio y para familia: en la misma informarán.
4974 4-18

VEDADO.—POR LA TEMPORADA EN TRES ó cientos pesos billetes una casita para corta familia; y con muebles en quinientos pesos: está propia para hombres solos: informarán calle 11 esquina á la de los Baños, frente á la línea.
4958 4-18

Se alquilan dos habitaciones con balcon á la calle y ventanas á la brisa, su comedor y azotea con todos sus menesteres á propósito para familia, matrimonios ó cualquiera que desee vivir con comodidad é independencia, servicio de criado y entrada á todas horas. Amargura 54.
4944 4-18

Se alquilan

los bajos de la casa calle de Jesus María n. 71: en los altos de la misma impondrán.
4930 4-18

Dos casas, Escobar 229, esquina á Peñalver y 226 esquina á Condesa, propias para bodega, en $17 una; Lagunas 24 y 26 á $20 una; Florida 2 y 33 en $11 y 8; Vapor 21, 23 y 25, con sala, comedor, dos cuartos y agua, á $12, una: dos accesorias San José 74, sala, dos cuartos y agua, en 12, y Malojá 163 en $8: todas en oro y varios cuartos con agua y gran patio. Infanta esquina á San José á 8 y 8 billetes. Las llaves en las bodegas y Escobar 176. Infanta y San Rafael informarán.
4859 4-18

VEDADO.

Se alquila un bonito alto con frente á la calzada, cerca de los baños. Tiene tres buenas habitaciones, saleta, cocina y agua de algibe: en la misma informarán.
4948 4-18

SE ALQUILA

una bonita casa en la calzada del Cerro número 602, esquina á la del Ayuntamiento, con muebles buenos ó sin ellos; la casa más fresca de la calzada, y se venden tambien.
4931 4-18

SE ALQUILAN

muebles buenos y nuevos, Galiano 109, entre San José y Barcelona.
4932 4-18

En dos onzas y media oro, se alquila la casa Villegas n. 71, entre Obrapía y Lamparilla; compuesta de sala, comedor, 5 cuartos, uno de ellos alto, buen patio, cocina y agua de Vento. O'Reilly 61 darán razon.
4939 4-18

SE ALQUILA

la bonita casita calle de San Isidro n. 26, entre Habana y Damas. Informarán Ancha del Norte n. 225 La llave en la bodega inmediata.
4949 8-18

Se alquila en Jesus del Monte, calle de Madrid, esquina á la del Marqués de la Torre, n. 47, á una cuadra de la calzada, una hermosa casa capaz para habitar dos familias, en precio módico. Informarán Ancha del Norte n. 225.
4941 8-18

Se alquila

muy barata la casa Concordia n. 138. Informarán en el n. 140, donde está la llave.
4942 4-17

En el Vedado se alquila una magnífica casa en el centro de la poblacion calle A número 12 con todas las comodidades para una larga familia, en la bodega de la esquina está la llave: sobre el precio Galiano 114 tratarán.
4896 4-17

Galiano 43 entre Virtudes y Concordia con cuatro hermosos cuartos, uno de ellos gabinete con ventana á la calle, sala, comedor, cocina, traspatio y demás comodidades, se alquila en $14 onzas, puede verse de 7 á 9 de la mañana y los festivos de 10 á 4 de la tarde, en la misma informarán.
4903 4-17

Se alquila la bonita casa Santos Suarez 44, Jesus del Monte, con sala, zaguan, cuartos corridos y uso al fondo para criados, patio con jardin, traspatio con árboles frutales, cuarto de baño y caballeriza. La llave en el n. 49 de la misma calle, donde impondrán.
4897 4-17

Las casas Egido 75 y Escobar 29, se alquilan en precio módico; la primera en 3½ onzas, con 11 cuartos, con paja de agua, muy fresca, cómoda y capaz; la segunda con 5 cuartos y demás comodidades, y á 3 cuadras de los baños del mar: tratarán de 8 á 10 y de 5 á 6. Compostela n. 73. Las llaves inmediatas.
4907 4-17

Compostela 77.—Se alquila una muy hermosa sala con su aposento junto ó separado, con asistencia ó sin ella, en módicos precios y entrada á todas horas. En la misma se despachan dos ó tres cantinas.
4850 4-16

Se alquila la casita Picota n. 88, con sala y dos cuartos altos y la de Egido n. 107½, con sala, aposento, tres cuartos y todo lo demás para una corta familia y una sala alta con balcon á la calle bastante grande. Se responde á la seguridad con servicio ó sin él. De todo dan razon en el n. 107.
4843 4-16

Guanabacoa.

Se alquila la hermosa casa Cerería 99. Enfrente está la llave ó informarán en Jesus María 16½
4886 4-17

AVISO.—Se alquila una accesoria en la casa Dragones 10 por la calle de Amistad, con agua y demás necesario propia para establecerse en pequeña escala. Se da en proporcion: en la bodega informarán.
4859 4-16

SE ALQUILA

en dos onzas oro la bonita y ventilada casa calle de Gervasio n. 89, entre San Rafael y San José. Tiene sala con persianas á la calle, comedor con id., tres cuartos seguidos, cocina y demás servidumbre: paja de agua abundantísima, hermosa azotea corrida y cañería de gas en toda la casa. En la bodega de la esquina está la llave ó informará su dueña en la casa calle de Trocadero 167, entre San Nicolás y Gallano.
4825 4-16

Amargura 66.

Para estudio de médico ó abogado se alquila la espaciosa sala con un gabinete y una habitacion grande con su alcoba, en precio módico.
4824 15-16

Se alquila acabada de pintar de nuevo, la casa Merced n. 9, casi esquina á la alameda de Paula: tiene sala, comedor, zaguan, cuatro cuartos y cocina en los bajos, y sala y dos cuartos en los altos. Salud 8 impondrán y la llave en la bodega Merced esquina á San Ignacio.
4832 4-16

Se alquilan por un módico alquiler dos casas, una en Concordia 145, con tres cuartos, buen patio, sala y comedor; y la otra en Campanario n. 179, con cuarto y sala, propia para un matrimonio solo. Informarán Ancha del Norte esquina á Campanario, almacen.
4557 8-16

Se alquilan por un módico alquiler unos hermosos y ventilados altos, con 5 habitaciones, sala, comedor, zaguan, patio y caballeriza, San Nicolás n. 3, y por separado dos accesorias muy cómodas, y otra casa de tres cuartos, sala y comedor, Lealtad n. 18. Informarán Ancha del Norte esquina á Campanario, almacen.
4858 8-16

Hermosas habitaciones

Se alquilan con toda asistencia á familias ó á personas solas Dragones 44.
4841 4-16

Vedado calle Quinta nº 16 se alquila una cómoda y preciosa casa con cinco cuartos, buena cocina, algibe y demás comodidades; tambien otra en la calle de San Miguel 125 se alquilan en módico precio ó informarán en Reina 82.
4838 8-16

Se alquila un salon y cuarto alto con balcon á la calle y Azotea, muy frescos en casa decente á hombres solos ó matrimonio sin familia. Cuba 154, una cuadra de los almacenes.
4837 4-16

Conde número 17, se alquila en $30 oro: tiene sala, comedor, dos cuartos, otro con salida á la calle de Habana: pues tiene puerta y ventana, pozo y toda de azotea. En la carnicería está la llave. Aguiar 134 informarán.
4823 4-16

Se alquila la casa San Rafael 69, con cuatro cuartos, espaciosa cocina, lavadero, patio y traspatio, tiene además pluma de agua: informarán San Ignacio número 54 de doce á cuatro y á las demás horas y días festivos Bernaza 4, botica. La llave está en la bodega San Rafael esquina á Campanario.
4750 8-15

Se alquila

la fresca y bonita casa calle 5ª n. 33, esquina á D, en el Vedado: la llave está en el n. 37 de la misma calle y darán razon en la calle del Prado n. 61, esquina á Trocadero.
4741 13-15

Se alquila la muy cómoda casa de alto y bajo con agua de Vento y caño á la cloaca, Tejadillo 37, entre Habana y Compostela. Impondrán en San Ignacio esquina á Muralla, sidería la Estrella: la llave en la tienda de ropas la Montañesa, esquina á Habana y Tejadillo.
4809 15-15

SE ALQUILA

O'Reilly 38, A. con armatoste muy en proporcion.
4720 8-14

El Bien Público.—Se alquilan hermosas habitaciones altas á precios módicos con entrada á todas horas Lamparilla 68 y en la calle de San Cipriano número 28 esquina á Regla se da en alquiler en **DOS CENTINES** una casa de mampostería, sala, saleta, tres cuartos y cocina informarán Aguila 141.
4674

SE ALQUILA

la casa de altos y bajos Santa Clara n. 37. En Belot, Prado 69, está la llave é informarán.
4726 7-14

Se alquila en 2 onzas oro la espaciosa casa Concordia n. 1.0: el portero de la fábrica de tabacos La Corona, calzada de Belascoain, tiene la llave.
4725 8-14

Se alquilan dos locales de esquina, propios para café ó fonda: asimismo se alquilan habitaciones altas y frescas con vistas á la calle. Lamparilla número 2.
4644 8-12

SE ALQUILA

en proporcion la casa número 16 de la calle de O'Reilly propia para establecimiento y con doce habitaciones altas. Calle de Lamparilla número 2 informarán.
4645 8-12

Se alquilan los grandes, hermosos y elegantes altos de Egido n. 16, al lado del Sr. Marqués de Balboa, con cuantas comodidades pueda apetecer una larga familia de gusto: en la misma informarán: la llave en la bodega del frente.
4636 8-12

GALIANO 102
HOTEL SARATOGA

Se alquilan magníficas habitaciones para familias; precios módicos: comidas de 5 á 7 y almuerzos de 9 á 12.

Las personas se vinieren á solicitar habitiones pueden efectuarlo ahora, pues las hay espaciosas y frescas propias para la estacion que vamos á entrar.
4507 8-11

SE ALQUILA

la gran casa Concordia n. 88, con nueve cuartos bajos y un salon alto, todos hermosos y frescos, de dos ventanas á la calle, zaguan, dos espaciosas saletas, patio y traspatio, cuarto despensa, cocina muy clara y fresca, lavadero, caballeriza, llave de agua, propia para una larga familia. La llave en el almacen de la esquina del frente. Informes Campanario 23.
4574 8-11

VEDADO.

Se alquila la hermosa casa quinta calle G n. 8, entre la calzada y la calle 5ª: en la calzada de San Lázaro número 17 está la llave é informarán.
4507 10-10

Se alquilan

los ventilados altos del café Egido y Dragones, casa de la marquesa de Villalba.
4510 10-10

Se alquilan los espaciosos y hermosísimos altos de la Relojería Americana, propios para un buen escritorio y dos magníficos almacenes en precios sumamente baratos: Se alquilan cuartos para escritorio á hombres solos con buenas referencias—13, Mercaderes 13.
4494 15-10Ab

Mision 54, entre Suarez y Factoría.

A una buena familia en ménos de su alquiler, contiene sala, comedor y seis cuartos.
4431 10-9

SE ALQUILAN

habitaciones con vista á la bahía, San Pedro 2 esquina á O'Reilly.
4482 26-9 A

Se alquilan los entresuelos del café San Rafael: calle de San Rafael entre Amistad y Aguila darán razon.
4209 16-5

Obrapía 68 altos se alquilan dos salones en los entresuelos, sala y gabinete en el principal con agua, gas y entrada á todas horas, no es casa de huéspedes: al portero informará.
4191 13 5

En el Carmelo

Se alquilan las casas números 2 y 4 manzana 22 frente á la línea, con fondo al mar, ámbas con agua de algibe y gran comodidad para una extensa familia. Informarán en Neptuno n. 30, **LA MONTAÑESA.**
4185 27-5Ab

Pérdidas.

PÉRDIDA.—HABIÉNDOSE EXTRAVIADO anoche en la plaza del Polvorin una perrita con su collar de cascabeles, raza ratonera y que entiende por chucho, se suplica á la persona que la tenga, la entregue Inquisidor 6 y será gratificada al entregarla.
4680 4-19

AVISO.

De la calle de San Ignacio 24 á Amistad 140, se ha extraviado una cartera conteniendo un pasaporte y papeles de bufete. Se gratificará generosamente á quien lo devuelva en Amistad 140.
5018 4-19

EN LA TARDE DEL JUEVES 16, POR LA CAL-zada de Galiano á la de Ancha del Norte, se ha extraviado un alfaior de oro en forma de medallon con las iniciales S. H. Por ser recuerdo de familia se suplica su devolucion en San Lázaro 236 A, donde se gratificará generosamente á la persona que lo entregue.
4929 4-18

PÉRDIDA.—AL QUE SE LE HAYA EXTRA-viado un perro fino de caza, puede pasar á la calle de Oficios n. 32 y dando las señas y justificando la propiedad le será entregado.
4936 1-17a 3-18d

PERDIDA. DESDE EL DIA 15 POR LA MA-ñana se ha extraviado un perro lanudo, carmelita, tamaño más bien grande, con una cadena de cuero, responde al nombre de Byron. Se gratificará al que lo entregue Rayo 49 esquina á Reina segundo piso.
4898 4-17

EN LA MAÑANA DE HOY SE HAN EXTRA-viado cuatro vigésimos de billetes del sorteo extraordinario n. 1.185, que se verificará el dia 20 del corriente, número 6,022, fólios 12, 13, 14 y 15: la persona que lo haya encontrado será gratificada. Oficios 56
4911 4-17

Ventas
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Permuta.

Se da en cambio la casa 324, calzada del Monte ó Príncipe Alfonso, propia para cualquier establecimiento, por otra propia para familia que esté situada en la calzada de Jesus del Monte entre las calles de Santo Suarez y la de los Mangos. El precio de la casa propuesta fué de $6,000 oro en compra y la que llegue á proponerse debe ser de un equivalente. En la casa 326 de la 2ª calzada dicha darán razon.
4990 4-19

OJO A LA GANGA.

Se vende una casa en la calle de San Nicolás, entre San José y San Rafael: consta de 2 ventanas y zaguan, sala de mármol, comedor, 4 cuartos bajos y 2 salones altos, entresuelos para criados, lugar de caballeriza, buena cocina, toda de azotea, llave de agua redimida, saleta de comer al fondo, despensa, etc., etc.: se da en $6 000 de contado y $1,500 por plazos convenidos sin interés. Informes Campanario 113, de 9 á 11 y de 4 á 6.
5005 4-19

SANGUIJUELAS
POR MAYOR Y MENOR.

AGUIAR 100, esquina á Obrapía.
4095 30-31Ms

De carruajes.

POR SERLE FORZOSO AUSENTARSE DE ésta su dueño se venden dos duquesas de medio uso con dos caballos y dos yeguas, todos maestros de coche, sanos y sin resabios, además tres limoneras completas de medio uso con sus correspondientes avios de limpieza y una famosa caja de forraje construida á todo costo, todo se vende junto ó separado en un precio sumamente barato. Lucena 8 tren de coches habitacion n. 9, de 10 á 2 de la tarde darán razon.
4981 6-19

GANGA.

Se vende una hermosa duquesa francesa de medio uso con 3 caballos de 6½ á 7 cuartas de alzada, con su limonera. Informarán Suarez 3, de 5 á 7 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.
4993 8-19

SE VENDEN DOS ELEGANTES QUITRINES Sanchos, propios para el campo, un faeton de última moda, propio para una persona de gusto, otro de medio uso en buen estado que se da casi regalado. Una victoria que se da barata. San José 66 impondrán.
4928 4-18

FAETON

Se vende uno de fuelle de quita y pon, de cuatro asientos, de su estado basta con no haber rodado más de sus veces, es cómodo, fuerte y barato. Zanja esquina á Lealtad.
4946 15-18

SE VENDE

en $600 billetes un milord en buen estado, 2 caballos y una yegua: se pueden ver de 10 á 1. Morro 28.
4856 4-16

De muebles.

UN JUEGO VIENA, MARCA TONET $150 BI-lletes, 3 escaparates buenos de caoba á $30, 45 y 65 uno; 2 tocadores á $25, 2 lavabos á $30, un elegante juego de cuarto de nogal, compuesto de 10 piezas, que costó $1,200 oro sin uso alguno y se da en $400; un magnífico pianino de Gaveau en 11 onzas oro; dos camas, lámpara y cucurera de coistal; porcion de flores y otros muebles que se dan baratísimos por marchar su dueño al campo. Animas n. 103.
5011 4-19

LÁMPARA DE CRISTAL.

Se vende una muy hermosa de tres luces se da en el mínimo precio de 35 pesos billetes. Tambien se vende una de bronce con las mismas luces en $12. Compostela 119, frente á la barbería.
4969 4-19

SE VENDE

un magnífico juego de sala de medallon compuesto de 25 piezas, de última moda, es de imitacion, muy barato, en Regla calle Real n. 17 una tendrá del muelle de los vapores de Regla
5024 4-19

INTERESANTISIMO.—Una nevera para café con 4 sus llaves, $20 billetes; una fiambrera en $6 billetes un mostrador y cuatro á $15 billetes; una mesa de mármol en $10 billetes, y demás enseres de un café. Tambien se alquila una habitacion, entresuelo, en $15 billetes. Agua cate 12 informarán.
4923 4-18

UN SILLON DE BARBERIA $15, UNA MA-quina Wilson $40, una lámpara cristal de tres luces $60, una pizarra propia para colegio $20, y otros muebles; todos baratos. Compostela 122, entre Jesus María y Merced.
4963 4 18

SE VENDE UNA VIDRIERA PROPIA PARA tienda de lavado, dulcería ú otras por el mismo estilo, Darán razon Dragones 28.
4912 4-18

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VEN-den unos muebles de sala de mepla y bambú, unos de cuarto de lo mismo, unos de escritorio de nogal, cuadros con grabados y algunas cosas más. Han sido construidos expresamente en Paris y de muy poco uso. Navarrete 7 Marianao, de 7 á 10 de la mañana y Mercaderes 26 de 12 á 3.
4913 8-17

SE VENDE

un juego de cuarto, de nogal, compuesto de un escaparate de dos lunas de espejos y molduras; un lavabo con espejo, tres gabetones y abrazaderas de metal; una cómoda fantasía; un escaparate de una hoja cristal; una mesa centro de cabinete; una mesa de noche; una cama imperial con lanza; seis sillas; todo elegante y con poco uso. De nueve á las cuatro de la tarde en Campanario número 23.
4894 8-17

GRAN REALIZACION DE RELOJES.

COMPOSTELA 46

EL 2º FÉNIX, *entre Obispo y Obrapía.*

Relojes de oro, de plata y de nikel tanto de señora como de hombre, garantizando su buena calidad y gran baratura, todo nuevo y de gusto. Son nuevos.

Tambien en muebles de medio uso á precios muy baratos. Hay juegos de sala, escaparates, sillas, sillones, tocadores, lavabos, camas, etc., etc., en proporcion. Se compran muebles. **EL 2º FÉNIX,** Compostela 46.
4872 8-17

UN JUEGO DE SALA DE CAOBA CON 12 SI-llas, 2 sillones, 2 secretos, sofá y mesa consola en 25 pesos oro, un aparador en $40 billetes, un baul mundo en $10 billetes. Sol 51 entre Habana y Compostela.
4816 4-16

BARATISIMO: SE VENDE MEDIO JUEGO DE sala compuesto de seis sillas, dos idem de brazo, dos sillones y un sofá $30 billetes; seis sillas y dos sillones amarillos casi nuevos $20: un escaparate $18, un batidor alambre $8: una mesa de noche $7: un espejo modellon $8; una bañadera de niño $5; un reloj de mesa $8. Compostela 119, frente á la barbería.
4869 4 16

¡¡OJO A LA GANGA!!

Se vende junto ó por separado todo el ajuar de una familia á voluntad del comprador, pues lo que se desea es realizar por su próximo viaje á la Península. Impondrán y tratarán de su ajuste en la calle Cuarteles n. 1, de 10 á 4 de la tarde.
4570 8-11

SE VENDE UN PIANINO QUE SE ENCUENTRA en muy buenas condiciones y se da barato; Neptuno 196 se puede ver y tratar de su ajuste.
4266 12-7Ab

ALMACEN DE PIANOS DE T. J. CURTIS.

AMISTAD 90, ESQUINA Á SAN JOSÉ.

En este acreditado establecimiento se están recibiendo pianos de las famosas fábricas de Pleyel, Gaveau, &, que se venden sumamente módicos, arreglado á los tiempos.

Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen pianos de todas clases.
3508 26-18Ms

Comestibles y bebidas.

Melado de caña

El acreditado del ingenio San Isidro se vende por garrafones. Cuba 52, esquina á Empedrado.
3959 26-27Ms

LA MONTAÑESA

Gran Vinícola Nacional y Extranjera,

DE JOSÉ SEDANO

Neptuno 30, esquina á Industria.

Los buenos aficionados encontrarán en esta casa los ricos y acreditados vinos Carata Blanca de Blazquez, Inocente Macharnudo de Valdespino, Manzanillas de Misa, Paullada, Helvan, Estrada, Lafitte, Marin, y las aromáticas manzanillas de San Lucar de Barrameda, así como el confortable Valdepeñas de 1880, Navarro, Alella, Lecanda, Guadiela, Rioja, San Vicente y Catalan, Rico Burdeos, Medoc, St. Julien, St. Estef. Vivores de primera calidad y el celebrado café mayagüezano recibido directamente por la casa, y tostado en la misma por el sistema norte-americano.

Precios con arreglo á la época, á vender mucho y ganar poco.
4184 15-5Ab

Drogueria y Perfumeria

CURACION

CIERTA,

del Asma ó Ahogo, Tos, cansancio y falta de respiracion, en el uso de los cigarros antiasmáticos del

DR. HENRY.

De venta Teniente Rey 41, Obrapía 35, Empedrado 28 y por menor en todas las buenas boticas, á 50 cts. B|B caja.
Cn. 376 26-2Ab

Miscelánea.

SE VENDEN
sacos para envases
DE AZUCAR.
MUY BARATOS.
CUBA 62.
4305 15-7

WING SUNG WO Y CP.

23, REINA 23.

Toda clase de efectos muy baratos se venden; toda clase de objetos japoneses y tambien de abanicos muy finos de China, guantes y pañuelos de colores; hay toda clase de lozas de china y jarros grandes y chicos para flores é infinidad de objetos de China, finos y baratos: hay gran surtido de objetos chinos, desde hoy se pone todo á la mitad de su precio.

Señoras, señoritas y caballeros venid que todo se vende barato
2895 45-5Ms

LA HUMANIDAD.

VIRTUDES 41.

Se suplica por este medio á todos los que tienen depositadas sus prendas en esta casa, pasen á recogerlas en el término de quince dias, á contar desde esta fecha, por estar en liquidacion.

Habana 31 de marzo de 1885.—Pellon y Compª
4164 15-2

ALMACEN
de carbones minerales

DE TODAS CLASES,

incluso COKE de superior calidad

DE

BARRIOS Y COELLO,

AL FONDO DE LA PLAZA DE TOROS.

ENSENADA DE MARIMELENA.—REGLA.

Reciben órdenes en la **HABANA** en el escritorio de **J. LAVASTIDA, ENNA N. 1.**

CORREO: APARTADO N. 259.
TELEFONO N. 403.

☞ Se hacen cargo de servir á domicilio y embarcar por ferrocarriles ó goletas toda clase de carbones ingleses y americanos, y excelente Coke.
C. n. 436 15-16a 15-16dA

Anuncios extranjeros.

UNICO VINO de QUINA QUE OBTUVO

VINO DE CATILLON

con GLYCERINA y QUINA

El mas poderoso de los tónicos reconstituyentes en los casos de Languidez, Anemia, Consuncion, Fiebres, Diabetes, Males del Estomago, Diarrea cronica, Convalecencia, etc.

El mismo vino sin quinas: VINO FERRUGINOSO DE CATILLON recomendado por escelencia de la **Sangre** pobre é irritada, permite que toleren el hierro todos los estomagos, y no estriñe.

PARIS, rue Saint-Vincent-de-Paul, 23.

Depositario: Jose Sarra.

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878.

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria
DE
IXORA
DE
ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON	de	IXORA
ESENCIA	de	IXORA
AGUA de Tocador	de	IXORA
POMADA	de	IXORA
ACEITE para el Pelo	de	IXORA
POLVOS de Arroz	de	IXORA
COSMÉTICO	de	IX